



INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE

2024



INFORME NACIONAL DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE 2024

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe ha sido elaborado por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos de la Subsecretaría de Prevención del Delito y documenta las características de las víctimas de homicidios consumados en Chile durante el año 2024. Este trabajo representa un avance en la consolidación de estadísticas entre 2018 y 2024, fruto del esfuerzo coordinado de las instituciones que integran el Observatorio de Homicidios, grupo interinstitucional orientado a unificar criterios y fortalecer la generación de información confiable para el diseño de estrategias de prevención. Las cifras contenidas en este informe fueron informadas por todas las instituciones implicadas y revisadas y validadas por el Ministerio Público.

Durante 2024, se registraron 1.207 víctimas de homicidios consumados en el país, lo que equivale a una tasa de 6,0 víctimas por cada 100.000 habitantes. En comparación con el año 2023, esta cifra representa una disminución absoluta de 42 víctimas (un total de 1.249 ese año) y una reducción relativa del 4,8% en la tasa de homicidios, que pasó de 6,3 a 6,0 por cada 100.000 habitantes. La mayoría de los homicidios ocurridos en 2024 se concentró en las regiones Metropolitana (45,7%), de Valparaíso (11,1%) y del Biobío (9,3%).

En comparación con el año anterior, diez regiones registraron una disminución en el número de víctimas, destacando la región de Magallanes y de la Antártica Chilena, que redujo su tasa en un 44,9%, pasando de 4,9 a 2,7; la región de Los Lagos, con una disminución del 31,1% (de 4,5 a 3,1); y Tarapacá, cuya tasa bajó de 10,7 a 7,9, lo que equivale a una variación de -26,2%.

En cuanto a la distribución por sexo registrado de las víctimas de homicidios consumados para el año 2024, los hombres concentraron el 88,6% del total de víctimas, mientras que las mujeres representaron el 11,2% y las víctimas sin información el 0,2%.

Durante el año 2024, las víctimas de homicidios consumados se concentraron principalmente en los grupos etarios de 18 a 29 años y 30 a 39 años, que en conjunto representan el 60,6% de las víctimas registradas durante el período.

Sobre la nacionalidad de las víctimas, el 80,9% era de nacionalidad chilena, siendo el porcentaje más bajo de la serie 2018-2024. En contraste, el número de víctimas extranjeras ha ido en aumento desde 2020, pasando del 5,6% en ese año al 18,2% en el 2024, siendo la cifra más alta del período.

En el año 2024, el 52,3% de las víctimas de homicidios consumados registraba condenas penales previas en el momento de su agresión.

Los principales mecanismos mediante los cuales se comete un homicidio consumado son las armas de fuego (49,5%) y objetos cortopunzantes (34,4%). En relación con el lugar donde se ejecutó la agresión, el más frecuente es la vía pública con el 62,5% de los casos, seguido por domicilios particulares con un 27,3%.

Durante el año 2024, los principales contextos en los que se produjeron homicidios consumados fueron el interpersonal (37,9%) y el asociado a delitos y/o grupos organizados (35,6%), concentrando las proporciones más altas del total de víctimas registradas.

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN	5
II. METODOLOGÍA	7
III. VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE 2024	10
3.1. Evolución de la frecuencia y tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidios consumados	10
3.2. Víctimas de homicidios consumados desagregadas a nivel regional	11
3.3. Caracterización temporal de las víctimas de homicidios consumados	13
3.3.1. Día y hora de agresión de la víctima	13
3.4. Caracterización sociodemográfica de las víctimas de homicidios consumados	14
3.4.1. Sexo registrado de las víctimas	14
3.4.2. Edad de las víctimas	15
3.4.3. Nacionalidad de las víctimas	16
3.4.4. Condenas penales de las víctimas	17
3.5. Caracterización según mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados	18
3.6. Caracterización según contexto de la agresión de las víctimas de homicidios consumados	19
3.7. Caracterización según lugar de agresión de las víctimas de homicidios consumados	21
IV. ANÁLISIS DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE ENTRE 2018-2024 SEGÚN MACROZONA	22
4.1.- Variación del mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados por macrozona	23
4.2. Variación del contexto de agresión de las víctimas de homicidios consumados por macrozona	25
V. ESTADÍSTICAS DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS CONSUMADOS	28
5.1. Edad de las víctimas	28
5.2. Nacionalidad de las víctimas	29
5.3. Condenas penales de las víctimas	30
5.4. Caracterización según mecanismo de muerte de los femicidios consumados	31

5.5. Caracterización según contexto de agresión de las víctimas de femicidios consumados	32
5.6.- Caracterización según lugar de agresión de los femicidios consumados	33
V. APARTADOS REGIONALES	34
VI.- CIFRAS COMUNALES AÑO 2024	51

I.- INTRODUCCIÓN

El Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos es un órgano ejecutivo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, institución que en la actualidad depende del recientemente creado Ministerio de Seguridad Pública. Su misión es coordinar el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a la reducción de homicidios y delitos violentos en el país, mediante la centralización del análisis y la unificación de las estadísticas sobre homicidios, con el fin de fortalecer la toma de decisiones en materia de seguridad.

La creación del Centro responde a la necesidad del Estado chileno de enfrentar el crecimiento de los homicidios y delitos violentos registrado en años recientes, en sintonía con una tendencia más amplia observada en América Latina, donde diversos países han experimentado un incremento en los niveles de criminalidad y violencia. Sin embargo, es importante contextualizar temporalmente este fenómeno, de modo que no se consolide una narrativa que contradiga los resultados más recientes del país, los cuales muestran una disminución de las tasas nacionales de homicidios consumados durante los últimos dos años.

El Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos ha desarrollado diversas publicaciones. Entre ellas destacan el Primer Informe Nacional de Homicidios Consumados 2018-2022 y el Informe Nacional de Víctimas de Homicidios Consumados 2023, ambos elaborados a partir de un trabajo interinstitucional liderado por el Observatorio de Homicidios¹. Este observatorio tiene como objetivo consolidar información estadística sobre el delito de homicidio y producir datos fidedignos que permitan diseñar estrategias más efectivas para su prevención y control.

Este informe retrata los homicidios consumados del año 2024, que se presentan en siete secciones. La primera aborda consideraciones metodológicas sobre la conformación de la base de datos y las variables utilizadas en el análisis. La segunda presenta los resultados de la evolución de los homicidios consumados en Chile entre 2018 y 2024, con énfasis en la comparación entre los años 2023 y 2024 y su desagregación regional.

Las secciones siguientes profundizan en las características sociodemográficas de las víctimas, analizando el sexo registral, edad, nacionalidad y condenas penales. Además, se examinan variables como el día y hora de la agresión, los mecanismos empleados para cometer los homicidios, los contextos de agresión y los lugares donde ocurrieron.

Posteriormente, le sigue una sección con la presentación de las estadísticas por macrozonas del país, describiendo los mecanismos y contextos más recurrentes. Continuando con un apartado que analiza los femicidios consumados durante el año 2024, caracterizando a las víctimas y describiendo los contextos, mecanismos y lugar de agresión. El penúltimo apartado da cuenta del fenómeno delictual en las 16 regiones del país, considerando la cantidad de víctimas, el tipo de arma o mecanismo de muerte, la nacionalidad de la víctima, su sexo, el lugar y contexto de la agresión. Finalmente, se

¹ Las instituciones que forman parte del OH son: Ministerio Público, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile, Gendarmería de Chile, Servicio Médico Legal, Servicio de Registro Civil e Identificación, Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Servicio Nacional de Menores/Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil/Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud.

presentan las cifras de homicidios consumados del año 2024 por comuna, proporcionando una visión territorial de la problemática.

II. METODOLOGÍA

La Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos de la UNODC define el homicidio como “muerte ilícita causada a una persona con la intención de causarle muerte u ocasionar lesiones graves”². En este contexto, se entiende que se trata siempre de muertes consumadas. Los organismos internacionales recomiendan incorporar la mayor cantidad de datos contextuales para mejorar la caracterización y la prevención, cumpliendo así con otro de los objetivos de este trabajo.

Este documento sigue la línea establecida por el Primer Informe de Homicidios Consumados en Chile 2018-2022, teniendo como unidad de análisis a las víctimas de homicidios consumados. Esto se diferencia de las estadísticas oficiales, que se basan en casos conocidos por las policías. Es importante destacar que los casos policiales podrían incluir o excluir homicidios consumados que posteriormente sean recalificados durante el proceso penal. Además, un caso policial puede involucrar a una o más víctimas, lo cual resulta fundamental para comprender adecuadamente la magnitud del fenómeno del homicidio consumado.

La información recopilada para la elaboración de este informe permite profundizar en diversas temáticas de interés, con el fin de diseñar políticas públicas efectivas basadas en evidencia que contribuyan a la prevención y control de los homicidios en el país.

Metodología y procedimientos

El trabajo desarrollado por las instituciones del Observatorio de Homicidios y el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos incluyó los siguientes pasos:

- 01. Coordinación, ajuste y revisión de datos:** se desarrollaron nuevas metodologías para la colaboración interinstitucional, se revisaron múltiples fuentes de información y se resolvieron discrepancias en los datos recopilados.
- 02. Definición de fuentes y criterios de medición:** se determinó la procedencia de la información, distinguiendo si esta provenía exclusivamente de una fuerza policial, de ambas o de otras instituciones. Asimismo, se establecieron criterios para contabilizar a las víctimas y se definieron las variables de caracterización general.
- 03. Creación de una base de datos de víctimas de homicidios consumados:** se recopiló la información de todas las víctimas reportadas por cada una de las instituciones que integran el Observatorio de Homicidios. Se unificaron los registros y se identificaron casos duplicados para obtener un listado único de víctimas, estableciendo datos básicos como edad, lugar y fecha de la agresión y del fallecimiento, delitos asociados, entre otros.

² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. [UNODC]. (2015). *Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos*. Versión 1.0. Viena, Austria. Recuperado de https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/crime/ICCS/ICCS_SPANISH_2016_web.pdf

04. Contraste y validación de los datos sistematizados: una vez construida la base de datos de víctimas de homicidios consumados, el Ministerio Público contrastó y validó la información ya sistematizada. A este proceso se sumó un cruce de información con el Registro Civil, Gendarmería de Chile, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia, el Servicio Nacional de Menores y el Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, con el propósito de validar las edades de las víctimas y reconfirmar las defunciones. Esta etapa implicó diversas iteraciones entre los equipos profesionales de la División de Estudios del Ministerio Público y del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

05. Procesamiento de los datos: para efectos de procesamiento y visualización de la información, se utilizó el programa “RStudio”.

06. Estandarización de los nombres de las regiones, provincias y comunas: se utilizó la base de datos de Códigos Únicos Territoriales (CUT) de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del año 2018 para estandarizar los nombres de las localidades. A su vez, el análisis poblacional de los homicidios consumados permitió calcular la tasa por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, utilizando la base oficial de Estimaciones y Proyecciones Poblacionales de 2002 a 2035 elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de Chile.

Es posible que las sumatorias en los gráficos no sumen 100%, dado que no se consideran en la diagramación todos los decimales. Para el redondeo se ha utilizado la norma ISO/IS60559 que genera esa diferencia en la visualización de los datos.

Con el objetivo de enriquecer la comprensión y tener una visión más compleja del fenómeno del homicidio en Chile, en esta versión no solamente se presenta la información de los contextos interpersonal, asociado a delito y/o grupo organizado, hallazgo de cadáver y en investigación, sino que se incorporó la desagregación de los dos primeros y se incluyeron dichas categorías como parte del análisis a nivel nacional (ver capítulo 3.6).

Asimismo, se incluye un nuevo apartado de víctimas de femicidios consumados con el propósito de destacar la caracterización de las mujeres que son víctimas de este delito y visibilizar la violencia contra la mujer y la violencia intrafamiliar, reconociéndolas como problemáticas de seguridad pública que requieren una atención diferenciada y una respuesta articulada entre las diversas instituciones para su efectiva erradicación.

Para ello, se realizaron reuniones que tenían como objetivo revisar la incorporación de estas víctimas, a través de la conformación de una Mesa de trabajo interinstitucional constituida por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos e instituciones que conforman el Circuito Intersectorial de Femicidios (CIF), entre las que se encuentran el Ministerio Público, el SERNAMEG, el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Programa de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

Nota Técnica:

- **Actualización de cifras 2023:** Durante el proceso de revisión y validación de las cifras correspondientes al segundo semestre de 2024, el Ministerio Público informó una corrección en el número total de víctimas de homicidio consumado para el año 2023, pasando de 1.248 a 1.249. Esto se debe a dos razones principales: la primera, que dice relación con recalificaciones de los delitos por parte del Ministerio Público; y la segunda, por ingresos posteriores a la fecha de extracción y análisis de la información, ambas consideraciones propias de la tramitación e investigación de este tipo de fenómenos. No obstante, esta modificación no afecta la tasa nacional, que se mantiene en 6,3 víctimas por cada 100 mil habitantes.
- **Exclusión del mega incendio en Valparaíso:** El presente informe no incluye las víctimas del incendio masivo ocurrido en Valparaíso durante febrero de 2024, dado que actualmente existen investigaciones penales en curso, las cuales se están desarrollando bajo los tipos penales que sancionan a quien provocare incendios, conforme lo dispuesto en el Código Penal. En razón de ello, y atendido que la fenomenología es diversa a la que se asocia a las muertes violentas que se reportan en el presente informe, no se consideran las víctimas de aquellos hechos en este reporte.
- **Rectificación de información histórica:** En 2024 se rectificaron las edades de dos víctimas correspondientes al año 2021, gracias a un proceso de revisión interinstitucional que permitió esclarecer registros previos que figuraban como "sin información".
- **Divergencias en cifras de femicidios para el año 2024:** Pueden existir diferencias entre las cifras de femicidios consumados reportadas por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género (SERNAMEG) de acuerdo con la metodología utilizada en el Circuito Intersectorial de Femicidios (CIF) y las presentadas en este informe (ver capítulo V).

Para los análisis realizados en este apartado se analizan únicamente las cifras del año 2024, dado que es la primera vez que se trabaja con una cifra unificada de femicidios consumados. En este sentido, se consideran los datos actualizados por el SERNAMEG en el Observatorio de Homicidios hasta diciembre 2024 que estén validados como femicidios por el Ministerio Público, además de considerar víctimas que esta última institución considera como femicidio consumado, aun cuando el proceso de la causa penal siga en investigación.

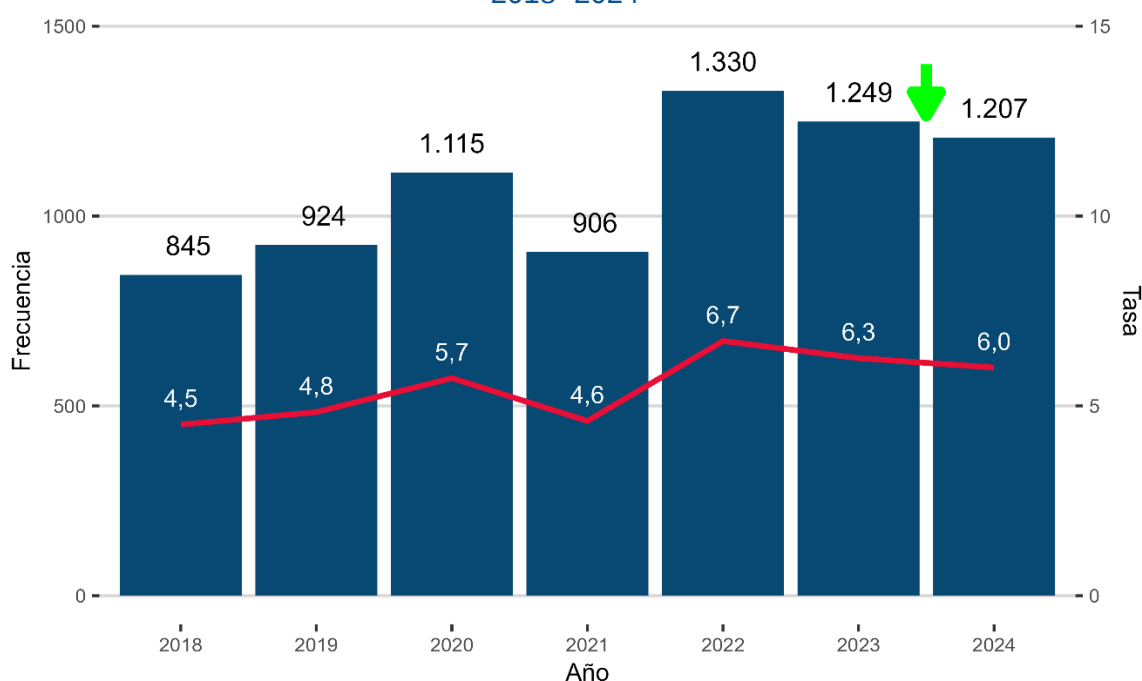
III. VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE 2024

3.1. Evolución de la frecuencia y tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidios consumados

En el año 2024, se registró una **tasa de 6,0 víctimas de homicidio consumado por cada 100 mil habitantes**, lo que equivale a un **total de 1.207 personas fallecidas**. Esta cifra representa **una disminución del 4,8 %** en la tasa por cada 100 mil habitantes en comparación con el año anterior, cuando esta fue de 6,3, con un total de 1.249³ víctimas. En términos absolutos, dicha variación corresponde a una reducción de 42 víctimas entre 2023 y 2024.

Para los primeros años del período 2018-2024 se identifica una tendencia general al alza en el número de víctimas de homicidio consumado, alcanzando su punto más alto en 2022, con un total de 1.330 víctimas. A partir de ese año, se observa una disminución sostenida por segundo año consecutivo, con una reducción de 81 víctimas entre 2022 y 2023, y de 42 víctimas entre 2023 y 2024.

Gráfico 1
Frecuencia y tasa casa 100 mil habitantes de víctimas de homicidios consumados
2018 -2024



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

³ “Durante la validación de cifras del segundo semestre de 2024, el Ministerio Público ajustó el total de víctimas de homicidios consumados para el año 2023 de 1248 a 1249. Lo anterior, se debe a que, por la naturaleza propia del avance y desarrollo de las investigaciones, se fueron recabando mayores antecedentes, determinándose la existencia de una víctima de homicidio que inicialmente no había sido considerada. Este cambio no afecta la tasa nacional, que se mantiene en 6,3 víctimas por cada 100 mil habitantes”.

3.2. Víctimas de homicidios consumados desagregadas a nivel regional

Durante el año 2024, se mantuvo la tendencia observada desde 2018, en la que las **regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío concentraron el mayor número de víctimas de homicidio consumado a nivel nacional**, registrando 552, 134 y 112 víctimas, respectivamente.

Tabla 1
Frecuencia y tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidios consumados
según regiones, 2018 a 2024

Región	Total, de víctimas de homicidios consumados							Tasa de víctimas de homicidios consumados por cada 100.000 habitantes						
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Arica y Parinacota	14	14	17	22	45	32	26	5,8	5,7	6,7	8,6	17,5	12,3	9,9
Tarapacá	13	24	20	53	51	43	32	3,7	6,5	5,2	13,5	12,9	10,7	7,9
Antofagasta	32	31	51	32	68	59	50	5,0	4,6	7,4	4,5	9,6	8,3	7,0
Atacama	16	10	9	14	27	25	26	5,2	3,2	2,9	4,4	8,5	7,8	8,1
Coquimbo	31	35	41	31	69	52	47	3,8	4,3	4,9	3,7	8,0	6,0	5,3
Valparaíso	79	81	109	68	140	136	134	4,1	4,2	5,6	3,4	7,0	6,8	6,6
Metropolitana	409	455	576	404	554	558	552	5,3	5,7	7,1	4,9	6,7	6,7	6,6
O'Higgins	40	34	51	46	44	48	56	4,1	3,5	5,1	4,6	4,4	4,7	5,5
Maule	37	40	47	44	52	55	41	3,3	3,6	4,2	3,8	4,5	4,7	3,5
Ñuble	12	12	14	19	23	14	20	2,4	2,4	2,7	3,7	4,4	2,7	3,8
Biobío	58	69	83	80	125	112	112	3,5	4,2	5,0	4,8	7,5	6,7	6,6
La Araucanía	44	44	37	33	49	42	44	4,4	4,4	3,6	3,2	4,8	4,1	4,3
Los Ríos	15	21	18	17	31	18	24	3,7	5,2	4,4	4,2	7,6	4,4	5,8
Los Lagos	32	39	33	34	45	41	28	3,6	4,4	3,7	3,8	5,0	4,5	3,1
Aysén	9	9	7	4	3	5	10	8,5	8,4	6,5	3,7	2,8	4,6	9,2
Magallanes	4	6	2	5	4	9	5	2,3	3,4	1,1	2,8	2,2	4,9	2,7

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Durante 2024, **diez de las 16 regiones del país registraron una disminución en la tasa de homicidios consumados por cada 100.000 habitantes** en comparación con el año anterior. Entre ellas, destacan la **Región de Magallanes y de la Antártica Chilena**, que redujo su tasa en un 44,9 %, al pasar de 4,9 a 2,7; la **Región de Los Lagos**, con una disminución del 31,1 % (de 4,5 a 3,1); y la **Región de Tarapacá**, cuya tasa descendió de 10,7 a 7,9, lo que equivale a una reducción del 26,2 %.

En contraste, **cinco regiones evidenciaron un aumento en la tasa de homicidios consumados**. La **Región de Aysén** presentó el incremento más significativo, con una variación del 100 %, al pasar de 4,6 a 9,2 homicidios por cada 100.000 habitantes. Le siguieron la **Región de Ñuble**, con un aumento del 40,7 % (de 2,7 a 3,8), y la **Región de Los Ríos**, cuya tasa creció de 4,4 a 5,8, lo que representa un alza del 31,8%.

Por su parte, la **Región Metropolitana de Santiago experimentó un descenso en su tasa**, pasando de 6,7 a 6,6 homicidios consumados por cada 100.000 habitantes, lo que equivale a una variación de -1,5%. En términos absolutos, se registraron 552 víctimas durante 2024, seis menos que en el año anterior.

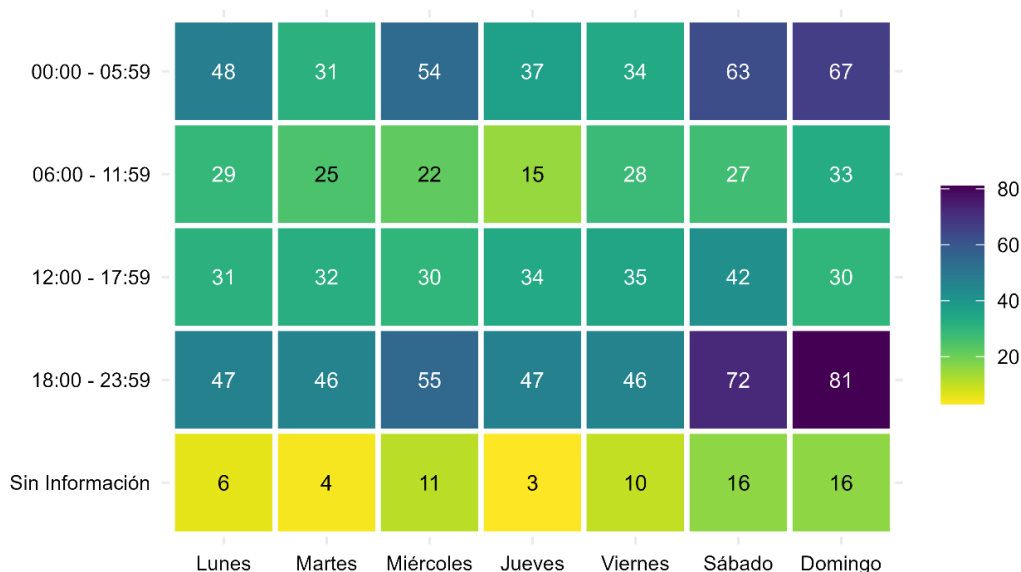
3.3. Caracterización temporal de las víctimas de homicidios consumados

3.3.1. Día y hora de agresión de la víctima

El análisis de los días y horarios de las agresiones a víctimas de homicidios consumados durante el 2024 da cuenta de una **mayor concentración durante los fines de semana**. Específicamente, el 18,2% de los homicidios ocurrieron los sábados (220 víctimas) y el 18,8% los domingos (227 víctimas), sumando un total del 37,0% de las muertes en estos dos días.

En cuanto a los horarios, los datos muestran que entre las 18:00 y las 23:59 horas se registró el 32,6% de los homicidios (394 víctimas), mientras que, durante la madrugada, de 00:00 a 05:59 horas, ocurrió el 27,7% de los casos (334 víctimas). Estas **franjas horarias nocturnas y de madrugada concentran el 60,3% de las víctimas**, lo que indica una prevalencia significativa de homicidios en el período que va desde las 18:00 hasta las 05:59 horas.

Gráfico 2
Cantidad de víctimas de homicidios consumados según día y hora de la agresión.
2024



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

3.4. Caracterización sociodemográfica de las víctimas de homicidios consumados

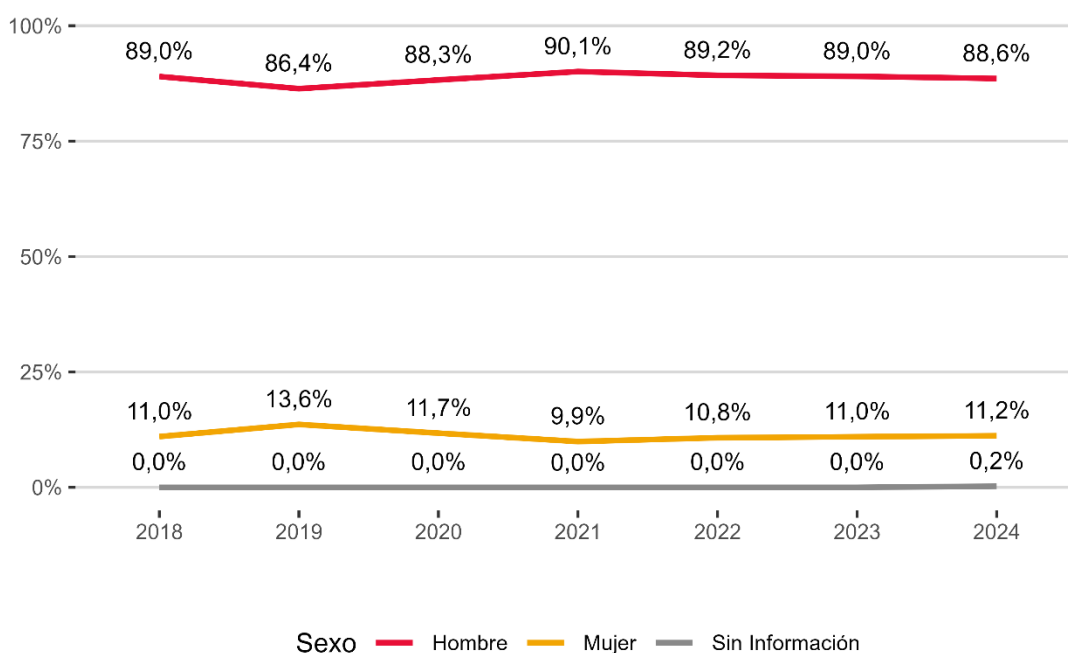
3.4.1. Sexo⁴ registrado de las víctimas

En el año 2024, se registraron un total de 1.069 víctimas hombres, 135 mujeres y 3 personas cuyo sexo no fue determinado. Se observa una **marcada representación de víctimas de sexo masculino, quienes concentraron el 88,6% del total de las víctimas**, mientras que las mujeres representaron el 11,2% y las víctimas sin información el 0,2%.

La predominancia de víctimas hombres constituye una tendencia constante a lo largo del período 2018-2024. En todos los años analizados, los hombres han superado el 85,0% de las víctimas, con un promedio anual cercano al 88,0%.

Gráfico 3

Porcentaje de víctimas de homicidios consumados según participación hombres / mujeres 2018 a 2024



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

⁴ Hace referencia al sexo registral de la víctima.

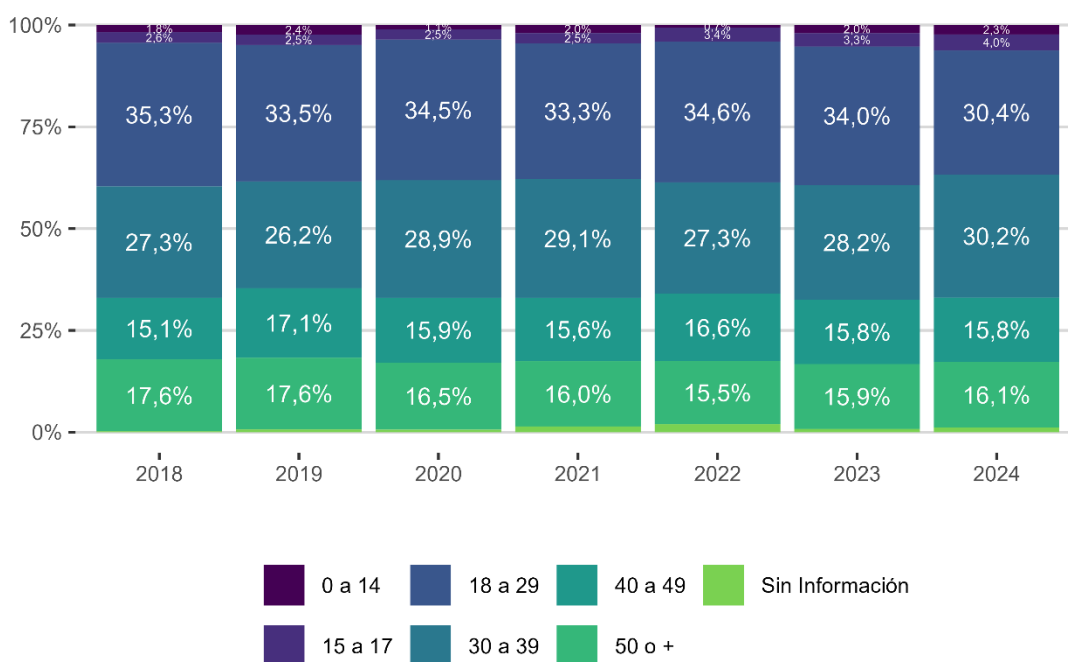
3.4.2. Edad de las víctimas

Durante el año 2024, las víctimas de homicidios consumados se concentraron principalmente en los **grupos etarios de 18 a 29 años y 30 a 39 años**, que representaron el 30,4% y el 30,2% del total de casos, respectivamente. En conjunto, **estos dos grupos alcanzaron el 60,6% de las víctimas registradas durante el período.**

En comparación con el año 2023, el grupo de 18 a 29 años presentó una disminución en su proporción, mientras que los grupos de 40 a 49 años y de 50 años o más no registraron variaciones significativas.

Asimismo, se observa un **aumento en la proporción de niños, niñas y adolescentes víctimas de homicidio consumado, pasando de un 5,3% en 2023 a un 6,3% en 2024**, lo que corresponde a un incremento de 66 a 76 víctimas en términos absolutos.

Gráfico 4
Porcentaje de víctimas de homicidios consumados según tramos etarios.
2018 a 2024



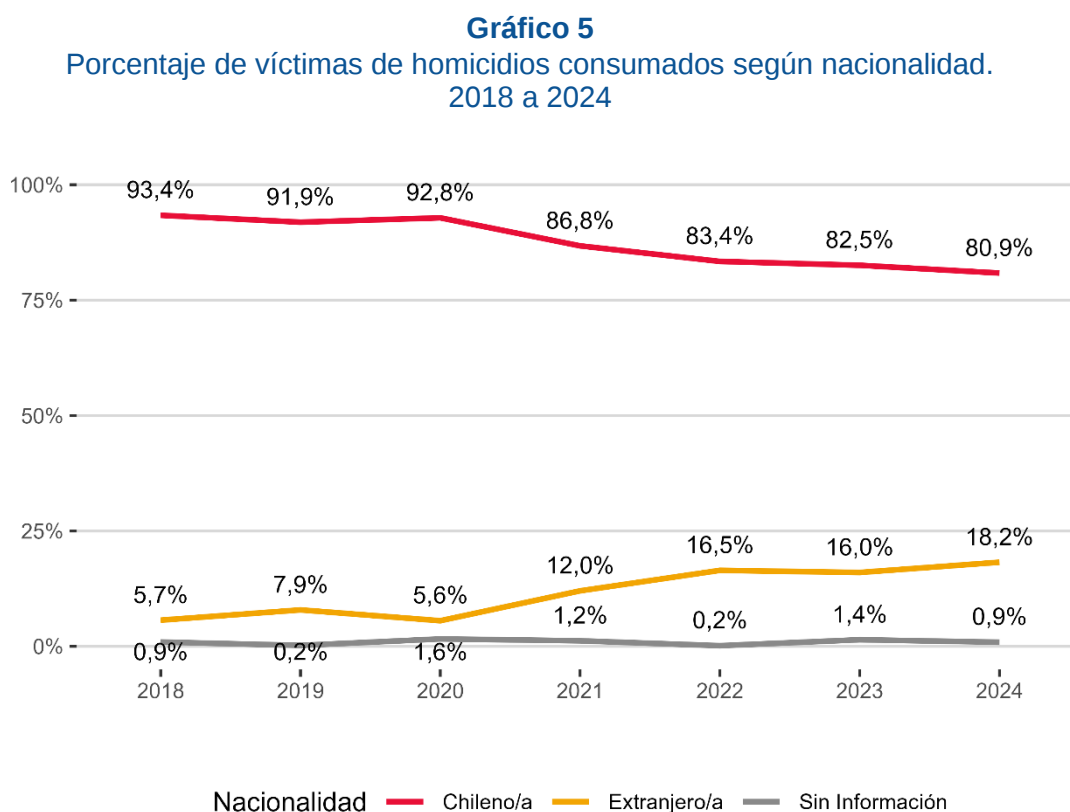
Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

3.4.3. Nacionalidad de las víctimas

En 2024, las víctimas de homicidio consumado de nacionalidad chilena representaron el 80,9 % del total. No obstante, desde el año 2020 se observa una tendencia decreciente en esta proporción.

En contraste, la participación de víctimas extranjeras ha aumentado de forma sostenida desde 2020, año en que representaban el 5,6 % del total, alcanzando un 18,2 % en 2024, lo que constituye la cifra más alta registrada en el período analizado.

La proporción de víctimas cuya nacionalidad no fue identificada es de un 0,9 % en 2024.



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

3.4.4. Condenas penales de las víctimas⁵⁶

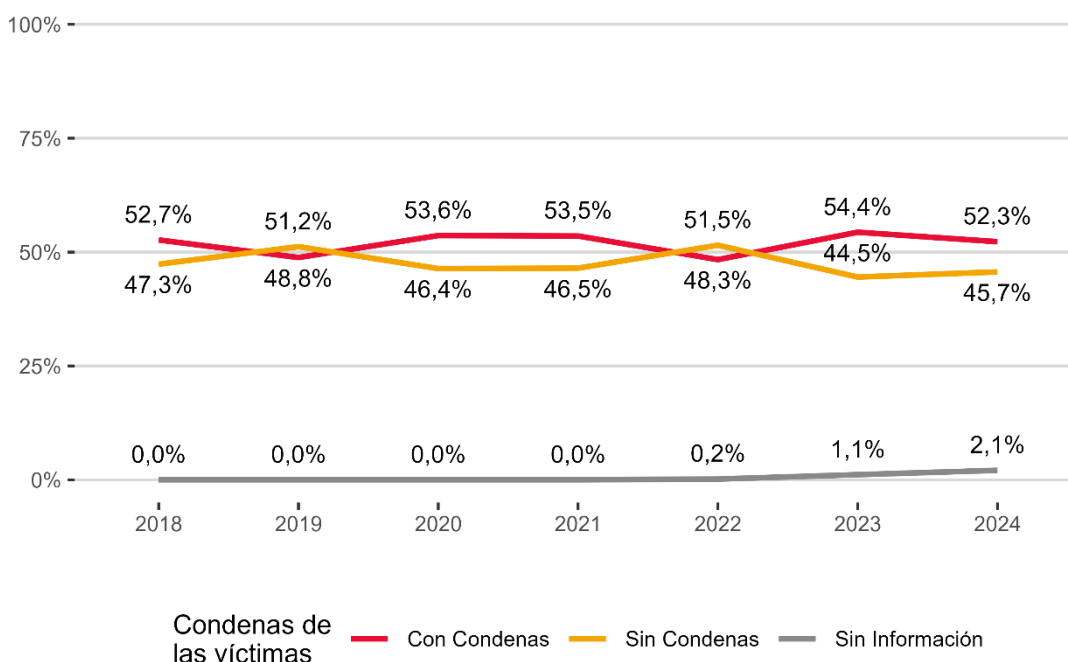
En el año 2024, el **52,3% de las víctimas de homicidios consumados registraba condenas penales previas**, lo que representa una disminución de 2,1 puntos porcentuales en relación con el año 2023, cuando este grupo alcanzó un 54,4% respecto al total.

En general, se observa que sobre el 50% de las víctimas de homicidio consumado de todo el período 2018-2024 registraba condenas previas al momento de su agresión.

Las víctimas sin condenas penales representaron el 45,7% en 2024, lo que implica un aumento de 1,2 puntos porcentuales en comparación con el año anterior (de 44,5% a 45,7%).

En tanto, en un 2,1% de los casos no fue posible determinar si la víctima tenía o no condenas penales, debido a la falta de información disponible en los registros administrativos consultados.

Gráfico 6
Porcentaje de víctimas de homicidios consumados según condenas penales.
2018 a 2024



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

⁵ Las condenas penales corresponden a aquellos procesos penales en los cuales se terminó con sentencias definitivas condenatorias.

⁶ Las condenas penales, para efectos de la sistematización de las víctimas de homicidios consumados, consideran solamente aquellas dictadas por tribunales chilenos, por lo que no se cuenta con información referida a condenas dictadas en el extranjero.

3.5. Caracterización según mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados

Durante el período 2018-2024, los **mecanismos más comunes** utilizados para cometer homicidios consumados en el país han sido, de forma consistente, **las armas de fuego y los objetos cortopunzantes**.

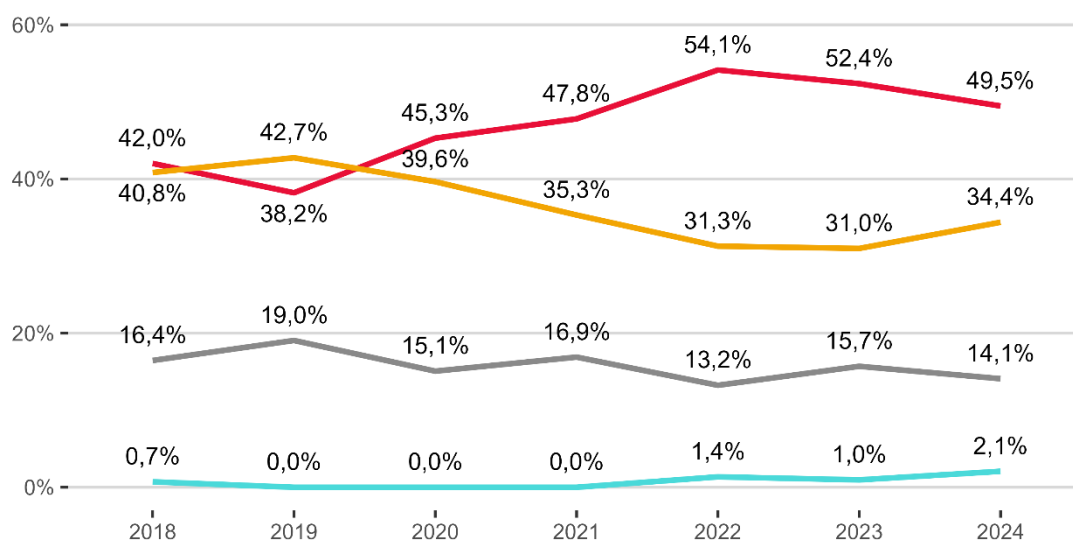
En el año 2024, las **armas de fuego continuaron siendo el principal mecanismo de comisión**, aunque su participación experimentó una disminución respecto a 2023, pasando de 52,4% a 49,5%. A pesar de esta baja, casi la mitad de los homicidios registrados en el año se cometieron mediante este tipo de arma.

Por su parte, los **objetos cortantes o punzantes presentaron un alza en relación con el año 2023**, pasando del 31% al 34,4% de los casos en 2024. La categoría “otros mecanismos⁷” disminuyó, situándose en 14,1%, mientras que la proporción de víctimas sin información registró un incremento, alcanzando 2,1% durante el mismo año.

Cabe destacar que entre los años 2018 y 2019, los objetos cortopunzantes tenían una mayor participación relativa en comparación con las armas de fuego, alcanzando un 42,7% en 2019. Sin embargo, a partir del año 2020, se observa un cambio sostenido en esta distribución, posicionándose las armas de fuego como el principal mecanismo de homicidio consumado.

Gráfico 7

Porcentaje de víctimas de homicidios consumados según mecanismo de muerte.
2018 a 2024



Mecanismo — Arma de Fuego — Objeto cortante o punzante — Otros — Sin Información

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

⁷ Fuerza corporal, objeto romo o sin filo, ahorcamiento, estrangulamiento o sofocación, humo, fuego o llamas, entre otros.

3.6. Caracterización según contexto de la agresión de las víctimas de homicidios consumados.

Durante el año 2024, los **principales contextos⁸⁸ en los que se produjeron homicidios consumados fueron el interpersonal y el asociado a delitos y/o grupos organizados**, concentrando las proporciones más altas del total de víctimas registradas.

El **contexto interpersonal**, que incluye tanto homicidios vinculados a violencia intrafamiliar (VIF) como aquellos ocurridos entre conocidos en otros escenarios, **representó el 37,9% del total de víctimas**. Esta categoría experimentó una disminución de 3,3 puntos porcentuales en relación con el año 2023, cuando alcanzó un 41,2%.

Los **homicidios asociados a delitos y/o grupos organizados concentraron el 35,6%** de las víctimas en 2024, con una baja de 1,4 puntos porcentuales respecto al 37,0% registrado en 2023.

⁸⁸ Las categorías presentadas a continuación se basan en la “Clasificación Internacional de Delitos con Fines Estadísticos” (2015), elaborada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), y han sido adaptadas metodológicamente en consonancia con los criterios establecidos por el Protocolo de Bogotá. Este protocolo propone una definición operativa de homicidio que se centra en la muerte provocada por una agresión intencional de otro(s), excluyendo el requisito de ilicitud penal y permitiendo así una clasificación más amplia y contextual del fenómeno homicida, especialmente útil en etapas tempranas de la investigación.

Estas categorías permiten clasificar las distintas circunstancias, relaciones sociales o familiares, lugares y situaciones que contextualizan la comisión de un delito de homicidio.

Con el fin de facilitar el análisis y mejorar la interpretación de los datos, los 14 contextos originales propuestos por la UNODC fueron agrupados en seis categorías analíticas, definidas de la siguiente manera:

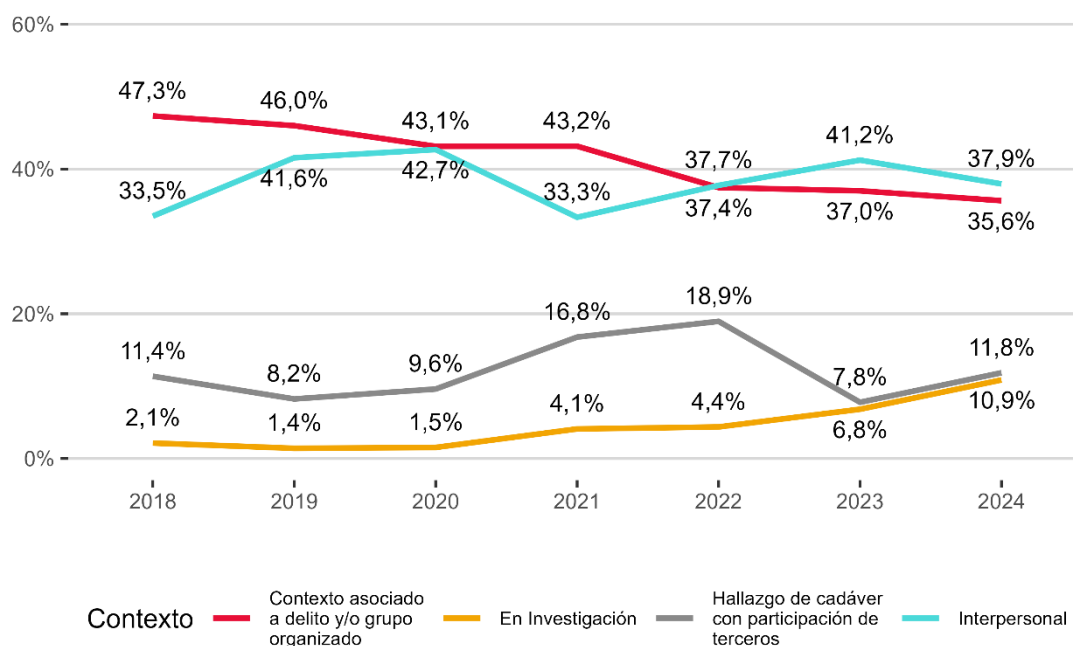
- **Contexto asociado a delito y/o grupo organizado:** Agrupa una serie de circunstancias o situaciones de homicidios como la presencia de grupos delictivos organizados o pandillas; cuando el homicidio es producto de un ataque efectuado por desconocidos sin aparente provocación; o cuando la víctima de homicidio muere a manos de la policía o de otros agentes del orden, mientras detienen o intentan detener a infractores; o de personas naturales que matan en defensa propia o de otros para proteger la vida ante amenazas inminentes; o cuando las circunstancias del homicidio pueden ser para consumar el delito original y no representa el objetivo principal del acto delictivo.
- **Interpersonal:** Incluye homicidio interpersonal VIF y no VIF, es decir, homicidio cometido por la pareja o cónyuge actual o anterior, un familiar que no sea la pareja o cónyuge; infanticidio y parricidio y los homicidios relacionados con controversias entre vecinos o litigios de propiedad.
- **En investigación:** Homicidio de personas de las cuales no se tienen antecedentes referidos al contexto, debido a que la investigación está en curso; homicidios relacionados con venganzas; u homicidios fortuitos y aparentemente no provocados.
- **Hallazgo de cadáver con participación de terceros:** Persona o personas encontradas fallecidas, ya sea en un domicilio, vía pública, sitio eriazo, entre otros, con evidentes signos de participación de terceras personas independientemente del mecanismo utilizado en el hecho.
- **Otros:** Incluye homicidios de personas producto de disparos de armas de fuego injustificados o como parte de acciones delictuales (bala loca); disputas territoriales o de bandas rivales donde las trayectorias de los disparos son azarosas y causan la muerte sin estar estas personas involucradas en el hecho ni el acto delictual; el homicidio sociopolítico, relacionado con intereses políticos, prejuicios sociales o con disturbios civiles; y los vinculados con otros intereses sociopolíticos, que incluyen el homicidio como resultado de la violencia colectiva y el vigilantismo, ejecuciones ilegales por la policía, uso excesivo de la fuerza por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley y ejecuciones extrajudiciales.
- **Sin información:** Se refiere a casos en los que no se dispone de antecedentes suficientes para clasificar el contexto del homicidio, ya sea por falta de información en la carpeta investigativa o porque aún no ha sido incorporada al análisis.

En contraste, se observaron aumentos en otras dos categorías. Las víctimas de homicidios clasificados como hallazgo de cadáver con participación de terceros aumentaron de 7,8% a 11,8% entre 2023 y 2024. Asimismo, los casos aún en investigación se incrementaron de 6,8% a 10,9% en el mismo período.

Estos últimos aumentos podrían estar relacionados con la proximidad temporal de los casos, ya que muchos aún no han sido esclarecidos judicialmente. Por tanto, se estima que estas cifras podrían reajustarse y ser reclasificadas conforme avancen las investigaciones penales. De igual manera, algunas víctimas actualmente clasificadas como hallazgos de cadáver podrían ser reubicadas en otros contextos específicos una vez que se obtenga mayor claridad sobre las circunstancias del hecho.

Gráfico 8

Porcentaje de contexto de la agresión de víctimas de homicidios consumados.
2018 a 2024.



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

3.7. Caracterización según lugar de agresión de las víctimas de homicidios consumados

El lugar más frecuente donde se produjo la agresión que resultó en homicidio consumado durante el año 2024 fue la vía pública, concentrando el 62,5% del total de víctimas. Al observar la evolución entre los años 2018 y 2024, se evidencia que, en promedio, el 58% de las víctimas fueron agredidas en este tipo de espacio, alcanzando su punto más alto en 2023 con un 65,4%, seguido del 64,0% en 2022.

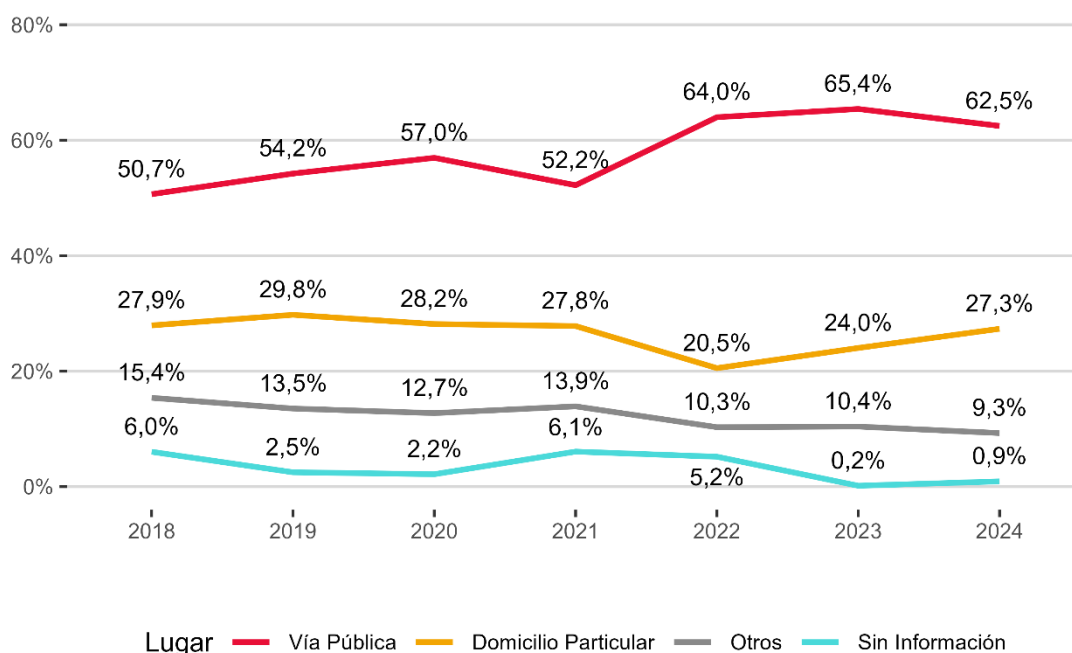
En segundo lugar, el domicilio particular representó el 27,3% de las víctimas en 2024. Esta categoría ha mostrado una tendencia al alza desde el año 2022, cuando registraba un 20,5%, pasando por un 24,0% en 2023, hasta alcanzar el 27,3% en el último año.

La categoría “otros lugares”, que agrupa espacios distintos a la vía pública o domicilios, presentó un comportamiento más irregular a lo largo del período. En 2018 alcanzó su valor máximo con un 15,4%, mientras que en 2024 descendió hasta el 9,3%, su proporción más baja en siete años.

Finalmente, los casos sin información sobre el lugar de la agresión se han mantenido en niveles bajos, representando el 0,9% en 2024, muy por debajo del 6,0% registrado en 2018, lo que sugiere una mejora sostenida en la calidad del registro de esta variable.

Gráfico 9

Porcentaje de víctimas de homicidios consumados según lugar de la agresión.
2018 a 2024



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

IV. ANÁLISIS DE VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS CONSUMADOS EN CHILE ENTRE 2018-2024 SEGÚN MACROZONA⁹

La **macrozona norte** evidencia una **disminución en la tasa** de homicidios consumados, de 8,2 víctimas cada 100.000 habitantes en el año 2023 a 7,0 en el 2024, lo que equivale a una diferencia de -30 víctimas (de 211 a 181).

En la **macrozona centro** se registró una tasa de 5,3 víctimas de homicidios consumados cada 100.000 habitantes durante el año 2024, en comparación con las 5,4 del año 2023. Esta **disminución** se traduce en 2 víctimas menos (de 253 a 251).

Si bien la **macrozona metropolitana** se mantiene con la mayor cantidad de homicidios consumados del país, registró un **descenso en la tasa**, pasando de 6,7 víctimas cada 100.000 habitantes a 6,6 en 2024, equivalente a 6 víctimas menos (de 558 a 552).

Por su parte, la **macrozona sur** fue la única que presentó un **incremento en la tasa**, pasando de 5,5 víctimas cada 100.000 habitantes en el año 2023 a 5,7 en el año 2024. Esto representa un aumento de 8 víctimas entre ambos años (de 172 a 180).

Por último, la **macrozona austral** **disminuyó su tasa**, de 4,6 víctimas cada 100.000 habitantes en 2023 a 3,6 en 2024, lo que se traduce en 12 víctimas menos (de 55 a 43).

Tabla 2
Tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidios consumados según macrozona, 2018 a 2024

Macrozona	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Norte	4,5	4,7	5,6	6,0	10,2	8,2	7,0
Centro	3,7	3,7	4,8	3,8	5,5	5,4	5,3
Metropolitana	5,3	5,7	7,1	4,9	6,7	6,7	6,6
Sur	3,8	4,4	4,5	4,2	6,6	5,5	5,7
Austral	3,9	4,6	3,6	3,6	4,4	4,6	3,6

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

⁹ Una macrozona es una forma de agrupar geográficamente las regiones para diversos fines, ya sean de investigación, de representación de instituciones y, en este caso, se usarán para la concentración de víctimas de homicidios consumados. Las macrozonas agrupadas para efectos de este informe son: Norte (Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo), Centro (Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble), Sur (Biobío, La Araucanía, Los Ríos), Austral (Los Lagos, Aysén, Magallanes) y Metropolitana (Región Metropolitana).

4.1.- Variación del mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados por macrozona

4.1.1. Macrozona Norte

La participación del arma de fuego alcanzó un 37,6% el año 2024, cifra inferior a los máximos observados en 2021 (46,1%) y 2023 (46,9%). En contraste, los **objetos cortantes o punzantes** aumentan su participación en el año 2024 con un 40,3%, tras haber descendido a su punto más bajo en 2023 (31,8%), **siendo el mecanismo más utilizado para cometer homicidios**. La categoría otros mecanismos ha mantenido una proporción estable cercana al 18%, mientras que los casos sin información aumentaron significativamente en 2024, llegando al 3,9%.

4.1.2. Macrozona Centro

En esta zona se observa una **creciente presencia de armas de fuego, las cuales pasaron de representar el 37,5% en 2018 al 45,0% en 2024**, alcanzando un máximo en el año 2022 (50,2%). Los objetos cortopunzantes han mantenido una participación alta, con una representación de un 39,4% en 2024. La categoría otros mecanismos se redujo progresivamente, desde un 26,9% en 2019 a un 13,9% en 2024. Los casos sin información permanecen marginales, aunque con un leve aumento en el último año.

4.1.3. Macrozona Metropolitana

Esta es la única macrozona donde las **armas de fuego son consistentemente el mecanismo predominante durante todo el período 2018-2024**. En 2024, **representaron el 60,9% del total**, aunque con una leve baja respecto a 2023 (62,4%) y al máximo histórico registrado en 2022 (65,2%). En contraposición, los objetos cortopunzantes muestran una tendencia decreciente en el largo plazo, con un alza en 2024 (27,7%) respecto a los dos años anteriores. La categoría “otros” se mantuvo estable en un 9,6%, y los casos sin información en un 1,8%.

4.1.4. Macrozona Sur

Las **armas de fuego** mostraron una tendencia ascendente entre 2018 y 2022, alcanzando el 50,2% en ese año. En 2024, sin embargo, se observa una baja hasta el 42,8%. Pese a ello, **sigue siendo el mecanismo predominante**. Los objetos cortopunzantes siguen siendo relevantes, representando el 35,0% en 2024, mientras que **otros mecanismos alcanzaron un 20,0%, su segundo valor más alto en la serie**. La proporción de casos sin información es baja (2,2%), aunque presenta un leve incremento en el último año.

4.1.5. Macrozona Austral

Esta macrozona destaca por un **patrón inverso** al resto del país. **Los objetos cortopunzantes son el mecanismo dominante a lo largo del período**, alcanzando un 62,8% en 2024 y manteniéndose por sobre el 50% en todos los años analizados. En contraste, las armas de fuego han tenido una presencia marginal, con un mínimo de 2,3% en 2021 y un 7,0% en 2024. **La categoría otros mecanismos se mantiene alta y constante, representando un 30,2% en 2024**. No se registran casos sin información para este último año.

Tabla 3
Mecanismo de muerte de las víctimas de homicidios consumados según
macrozona, 2018 a 2024

Macrozona	Mecanismo de muerte	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Norte	Arma de fuego	34,0%	30,7%	37,7%	46,1%	45,4%	46,9%	37,6%
	Objeto cortante o punzante	46,2%	53,5%	46,4%	35,5%	36,9%	31,8%	40,3%
	Otros mecanismos	17,0%	15,8%	15,9%	18,4%	16,9%	20,9%	18,2%
	Sin información	2,8%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,5%	3,9%
Centro	Arma de Fuego	37,5%	30,5%	40,3%	42,4%	50,2%	43,9%	45,0%
	Objeto cortante o punzante	45,8%	42,5%	38,9%	41,8%	35,1%	37,2%	39,4%
	Otros mecanismos	16,1%	26,9%	20,8%	15,8%	13,1%	18,2%	13,9%
	Sin información	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	1,5%	0,8%	1,6%
Metropolitana	Arma de fuego	50,6%	48,4%	53,8%	56,7%	65,2%	62,4%	60,9%
	Objeto cortante o punzante	33,7%	37,4%	35,9%	30,4%	24,2%	24,7%	27,7%
	Otros mecanismos	15,4%	14,3%	10,2%	12,9%	9,6%	11,6%	9,6%
	Sin información	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	1,3%	1,8%
Sur	Arma de fuego	34,2%	32,1%	37,7%	44,6%	50,2%	48,8%	42,8%
	Objeto cortante o punzante	47,9%	44,8%	42,0%	30,8%	32,7%	34,9%	35,0%
	Otros mecanismos	17,1%	23,1%	20,3%	24,6%	15,1%	16,3%	20,0%
	Sin información	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	2,0%	0,0%	2,2%
Austral	Arma de fuego	20,0%	7,4%	4,8%	2,3%	15,4%	21,8%	7,0%
	Objeto cortante o punzante	55,6%	61,1%	64,3%	67,4%	53,8%	50,9%	62,8%
	Otros mecanismos	24,4%	31,5%	31,0%	30,2%	26,9%	23,6%	30,2%
	Sin información	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	3,6%	0,0%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

4.2. Variación del contexto de agresión de las víctimas de homicidios consumados por macrozona.

4.2.1 Macrozona Norte

Durante el período 2018–2024, se observa una **disminución sostenida en la proporción de víctimas en contextos asociados a delitos y/o grupos organizados**, pasando de 48,1% en 2018 a 31,5% en 2024. En contraste, **el contexto interpersonal ha incrementado su participación en los últimos dos años, alcanzando un 42,0% en 2024, su nivel más alto del período**. Por otro lado, los hallazgos de cadáver con participación de terceros muestran un comportamiento oscilante, con alzas destacadas en 2021 (16,4%) y 2022 (21,9%). La **categoría “en investigación” ha aumentado progresivamente desde 2021, llegando a 9,9% en 2024**, lo que podría reflejar causas aún sin esclarecimiento judicial.

4.2.2. Macrozona Centro

En la zona centro, se registra una disminución de víctimas en contextos asociados a delitos o crimen organizado, desde un 43,5% en 2018 a un 30,7% en 2024. El **contexto interpersonal ha mantenido una participación alta y relativamente estable, alcanzando un 42,6% en 2024**, manteniéndose como el predominante. Se observa además un **incremento en los hallazgos de cadáveres**, que pasan de 8,3% en 2018 a 14,3% en 2024. La categoría **“en investigación” también muestra una tendencia creciente**, situándose en 9,2% en 2024, lo que podría reflejar un rezago en la clasificación definitiva de los casos.

4.2.3. Macrozona Metropolitana

En la Región Metropolitana, el **contexto asociado a delitos y/o grupos organizados ha disminuido progresivamente**, desde un 53,2% en 2019 a 42,2% en 2024. Sin embargo, **se mantiene consistentemente como el predominante durante todo el período**. Por el contrario, el contexto interpersonal varió entre 28,1% (2018) y 36,9% (2023), estabilizándose en 29,2% en 2024. Los hallazgos de cadáver con participación de terceros experimentaron un aumento importante en 2021 (18,3%) y 2022 (18,4%), para luego disminuir y recuperarse parcialmente en 2024 (11,6%). Cabe destacar el **aumento sostenido de los casos “en investigación”, que alcanzaron 12,5% en 2024**, lo que podría evidenciar un mayor número de hechos aún no categorizados por el avance investigativo.

4.2.4 Macrozona Sur

En esta zona, el contexto asociado a delitos y grupos organizados en el año 2024 fue de 33,9%, cifra mayor al 2023 (30,8%). Por su parte, el **contexto interpersonal ha mantenido valores altos, con un 42,8% en 2024, manteniéndose como el predominante desde el año 2022**. Los hallazgos de cadáver también han sido relevantes, con un máximo de 17,7% en 2021 y un descenso al 9,4% en 2024. La **categoría “en investigación” aumentó significativamente en los últimos dos años, alcanzando un 10,0% en 2024**.

4.2.5. Macrozona Austral

En la macrozona austral, el **contexto interpersonal es ampliamente mayoritario en todo el período**, aumentando de 55,6% en 2018 a un **notable 86,0% en 2024**. Por el contrario, los homicidios asociados a delitos o grupos organizados descienden abruptamente, de 35,6% en 2018 a solo 4,7% en 2024. Además, se registra un **aumento en la categoría “en investigación”, pasando de un 1,8% en 2023 a un 7,0% en 2024**.

Tabla 4

Contexto de agresión de las víctimas: homicidios consumados según macrozona.
2018 a 2024

Macrozona	Contexto de agresión	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Norte	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	48,1%	51,8%	46,4%	44,1%	44,2%	39,3%	31,5%
	Interpersonal	32,1%	37,7%	40,6%	34,2%	30,8%	37,4%	42,0%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	14,2%	7,0%	10,9%	16,4%	21,9%	8,1%	13,8%
	Otros	0,9%	3,5%	0,0%	0,7%	0,0%	0,9%	0,6%
	En investigación	2,8%	0,0%	2,2%	4,6%	2,3%	6,2%	9,9%
	Sin información	1,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	8,1%	2,2%
Centro	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	43,5%	42,5%	34,4%	39,5%	29,0%	35,2%	30,7%
	Interpersonal	40,5%	47,3%	55,2%	38,4%	44,8%	47,0%	42,6%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	8,3%	7,2%	6,8%	15,3%	20,1%	7,1%	14,3%
	Otros	1,2%	1,8%	1,8%	2,3%	0,8%	0,0%	2,0%
	En investigación	3,6%	1,2%	1,8%	4,0%	5,4%	6,3%	9,2%
	Sin información	3,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	4,3%	1,2%
Metropolitana	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	52,3%	53,2%	49,8%	45,0%	42,2%	40,1%	42,2%
	Interpersonal	28,1%	33,6%	33,3%	29,2%	32,3%	36,9%	29,2%

	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	11,0%	7,7%	11,1%	18,3%	18,4%	7,3%	11,6%
	Otros	4,2%	3,1%	4,2%	3,0%	1,3%	2,2%	1,4%
	En investigación	1,0%	2,2%	1,0%	4,2%	5,2%	7,0%	12,5%
	Sin información	3,4%	0,2%	0,5%	0,2%	0,5%	6,5%	3,1%
Sur	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	39,3%	30,6%	31,2%	42,3%	31,2%	30,8%	33,9%
	Interpersonal	35,0%	52,2%	54,3%	31,5%	45,9%	42,4%	42,8%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	16,2%	13,4%	9,4%	17,7%	17,1%	10,5%	9,4%
	Otros	0,9%	1,5%	2,2%	3,8%	1,5%	0,6%	1,1%
	En investigación	4,3%	0,7%	2,9%	4,6%	3,4%	9,3%	10,0%
	Sin información	4,3%	1,5%	0,0%	0,0%	1,0%	6,4%	2,8%
Austral	Contexto asociado a delito y/o grupo organizado	35,6%	22,2%	26,2%	39,5%	19,2%	23,6%	4,7%
	Interpersonal	55,6%	72,2%	73,8%	53,5%	63,5%	69,1%	86,0%
	Hallazgo de cadáver con participación de terceros	6,7%	5,6%	0,0%	7,0%	11,5%	5,5%	2,3%
	Otros	2,2%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%	0,0%	0,0%
	En investigación	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	3,8%	1,8%	7,0%
	Sin información	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

V. ESTADÍSTICAS DE VÍCTIMAS DE FEMICIDIOS CONSUMADOS

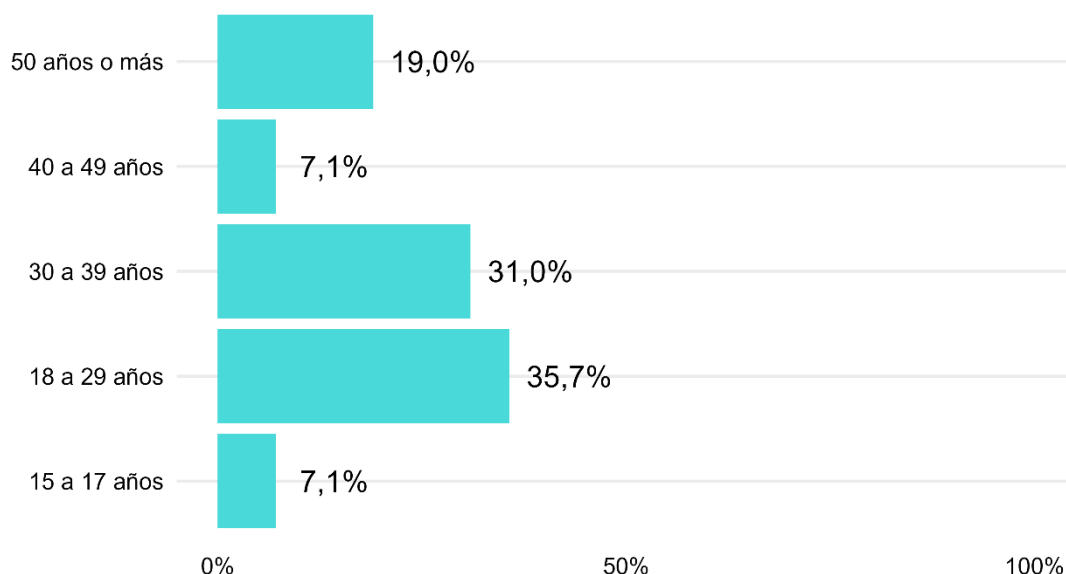
De acuerdo con lo señalado en la nota técnica incluida en el apartado metodológico, para el año 2024 se registraron **42 víctimas de femicidios consumados**¹⁰ en el país, cifra validada por el Ministerio Público. A continuación, se presenta una caracterización sociodemográfica y contextual de estas víctimas, desagregando variables clave como edad, nacionalidad, condenas penales, mecanismo de muerte, contexto de agresión y lugar de agresión.

5.1. Edad de las víctimas

En cuanto a las edades de las víctimas de femicidios consumados, el **66,7% tiene entre 18 y 39 años, siendo el tramo de 18 a 29 años aquel que concentra la mayor cantidad de víctimas, con un 35,7%**. Los tramos etarios con menor cantidad de víctimas corresponden a los de 15 a 17 años y 40 a 49 años, con un 7,1% cada uno. Las mujeres mayores de 50 años representan en 19% del total de víctimas.

Gráfico 10

Porcentaje de víctimas de femicidios consumados según tramos etarios
2024



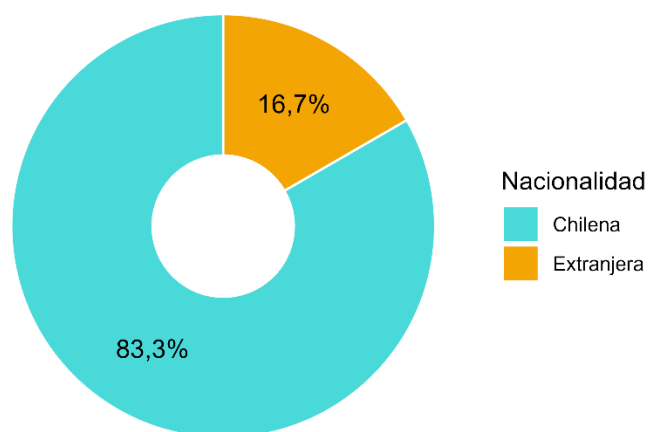
Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

¹⁰ Respecto al sexo registral de las víctimas, el 100% corresponde a mujeres.

5.2. Nacionalidad de las víctimas

En el año 2024, la mayoría de las víctimas de femicidio consumado son de nacionalidad chilena, representando el 83,3%, mientras que el 16,7% son de nacionalidad extranjera.

Gráfico 11
Porcentaje de víctimas de femicidios consumados según nacionalidad
2024

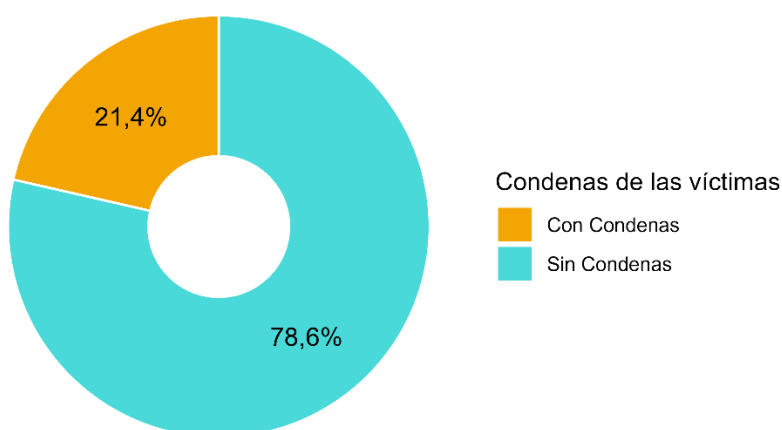


Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

5.3. Condenas penales de las víctimas

En cuanto a las condenas penales¹¹ de las víctimas, el **78,6% de las víctimas de femicidios consumados no registraba condenas penales previas**, mientras que el 21,4% sí contaba con antecedentes.

Gráfico 12
Porcentaje de víctimas de femicidios consumados según condenas penales.
2024



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

¹¹ Las condenas penales corresponden a aquellos procesos penales en los cuales se terminó con sentencias definitivas condenatorias.

Las condenas penales, para efectos de la sistematización de las víctimas de homicidios consumados, consideran solamente aquellas dictadas por tribunales chilenos, por lo que no se cuenta con información referida a condenas dictadas en el extranjero.

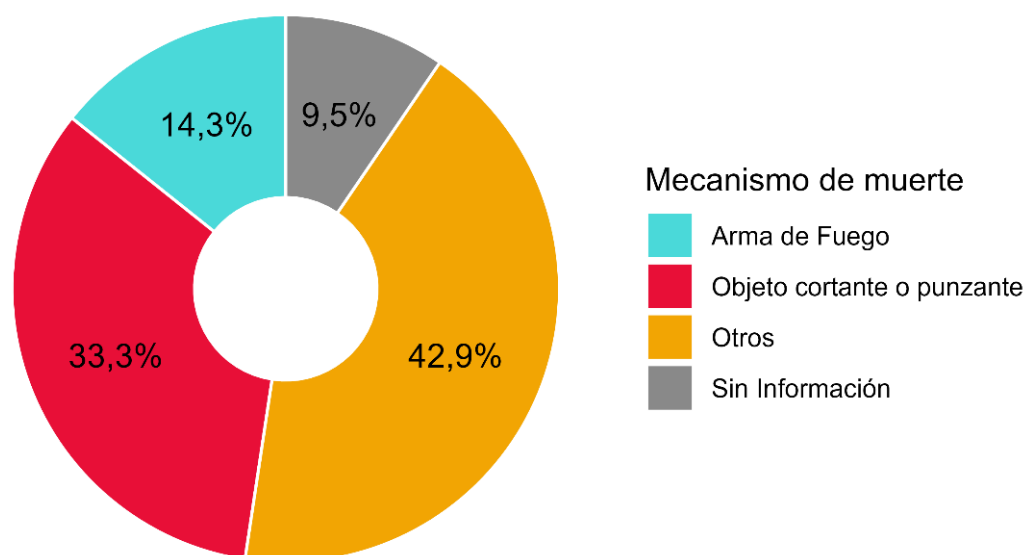
5.4. Caracterización según mecanismo de muerte de los femicidios consumados.

En cuanto al mecanismo de muerte, el **principal medio de comisión de los femicidios consumados corresponde a la categoría “otros”, con un 42,9%**. Esta categoría incluye agresiones de fuerza corporal (golpes y puños), ahorcamiento, estrangulación, sofocación, incendio, elemento contundente, lanzamiento desde altura y agresión sexual.

El segundo mecanismo más utilizado corresponde a objetos cortantes y punzantes, concentrando el 33,3 % del total de víctimas de femicidio.

Gráfico 13

Porcentaje de víctimas de femicidios consumados según mecanismo de muerte.
2024

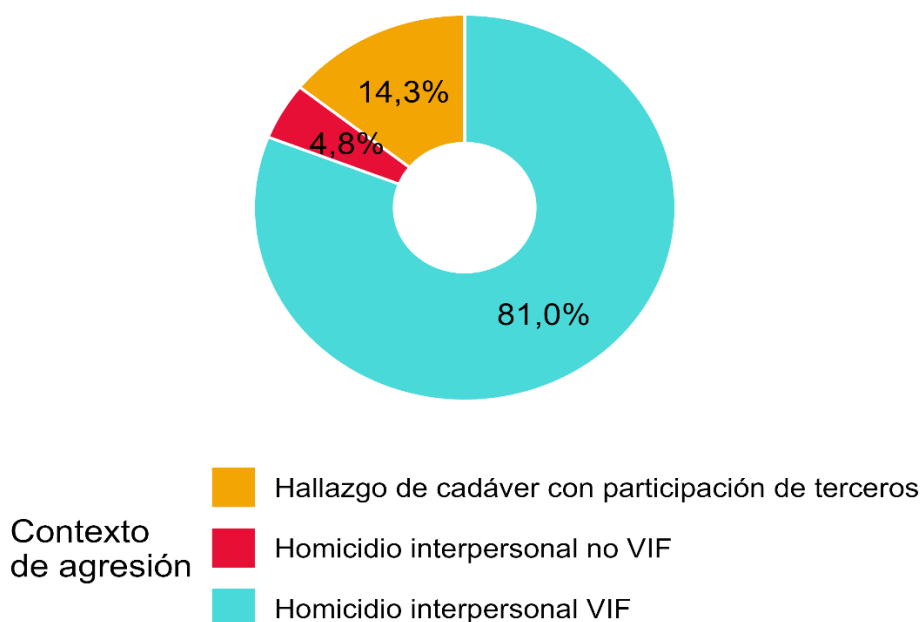


Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

5.5. Caracterización según contexto de agresión de las víctimas de femicidios consumados

El principal contexto en el que se producen los femicidios consumados es el **homicidio interpersonal VIF, representando el 81,0% de las víctimas**. Por otro lado, el 14,3% corresponde a hallazgo de cadáver con participación de terceros, mientras que solo el 4,8% corresponde a homicidio interpersonal no VIF.

Gráfico 14
Porcentaje de contexto de agresión de las víctimas de femicidios consumados 2024



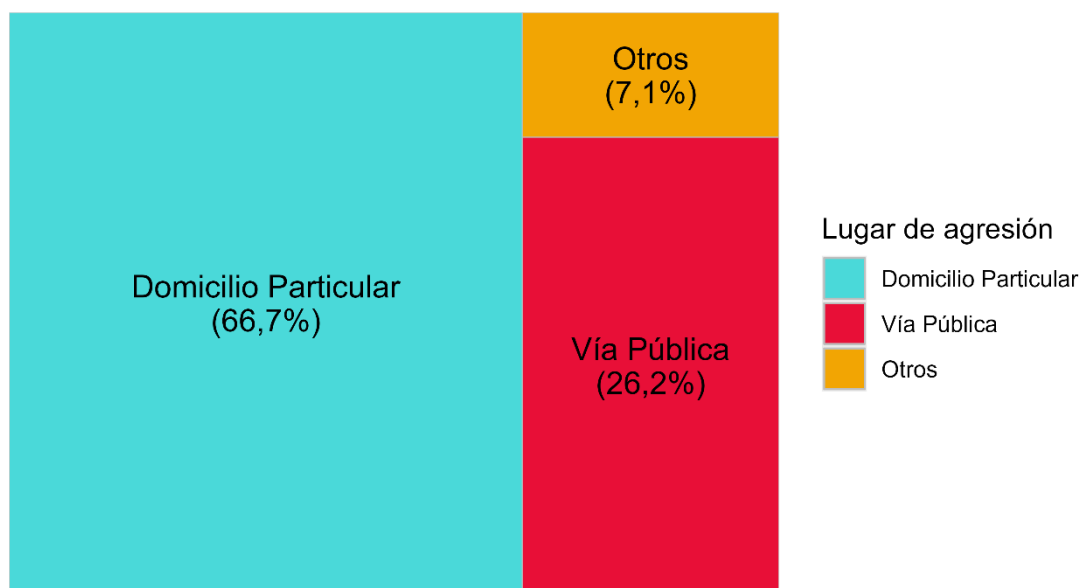
Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

5.6.- Caracterización según lugar de agresión de los femicidios consumados

Respecto al lugar en donde fueron agredidas las víctimas de femicidios consumados, el **66,7% fue atacada en un domicilio particular**, pudiendo ser el domicilio de la víctima, del victimario u otro domicilio. En segundo lugar, el 26,2% fue agredida en la vía pública, mientras que solo el 7,1% fue agredida en lugares distintos a los mencionados.

Gráfico 15

Porcentaje de las víctimas de femicidios consumados según lugar de agresión
2024



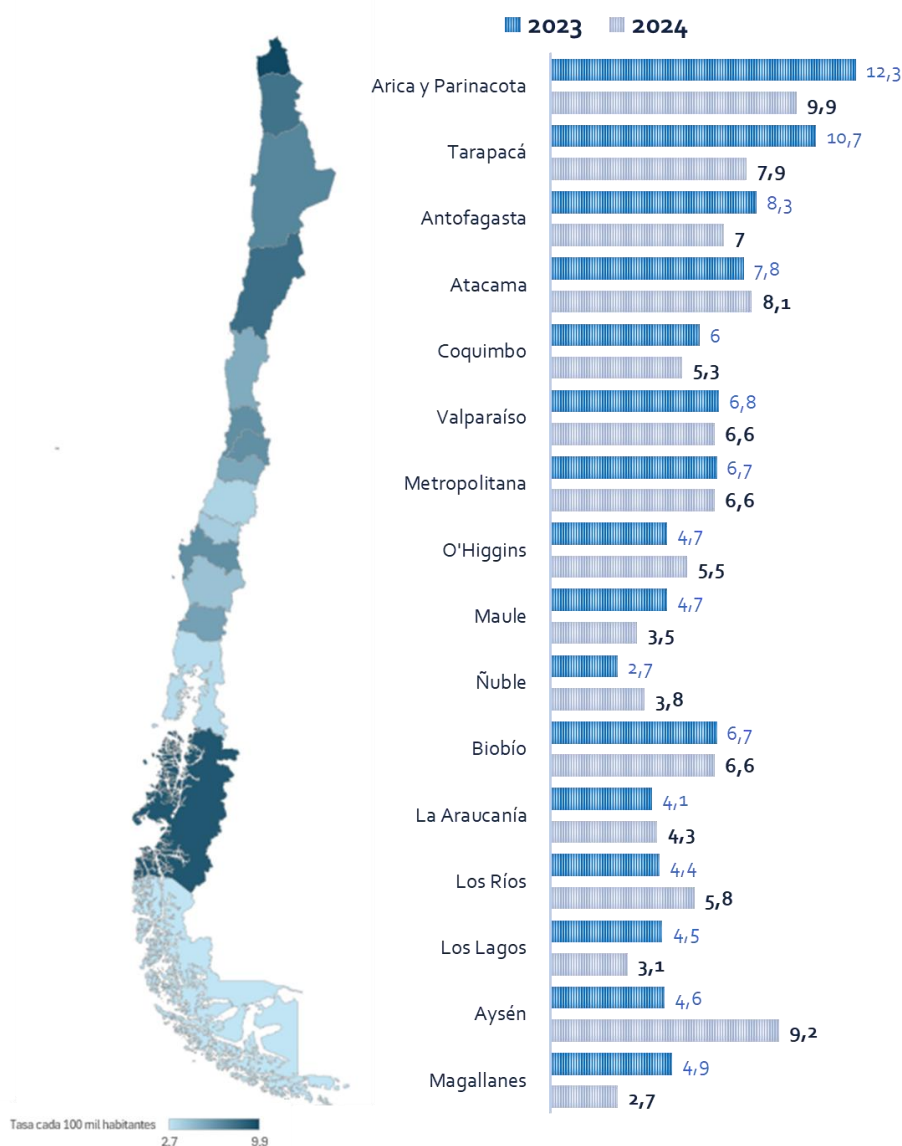
Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

V. APARTADOS REGIONALES¹²

El presente apartado entrega una desagregación regional de la tasa de homicidios consumados por cada 100 mil habitantes para los años 2018 y 2024, con el objetivo de identificar las variaciones territoriales del fenómeno y aportar insumos relevantes para el diseño de estrategias de prevención con enfoque territorial.

Gráfico 16

Tasa cada 100 mil habitantes de víctimas de homicidio consumado por regiones año 2023-2024



Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios.

¹² Respecto a las diferentes variables, en algunas regiones las víctimas no suman el 100%. Esto se debe a que, se presentan sólo las categorías más relevantes, como es en las variables "mecanismo de agresión (arma)", contexto de la agresión (contexto) y lugar de la agresión (lugar)", en las variables dummy no suman 100% ya que en algunos casos se carece de esta información debido a que las víctimas no han sido identificadas.

Arica y Parinacota

En la región de Arica y Parinacota se registraron un total de 26 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 32 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 19,5%, pasando de un 12,3 en 2023 a un 9,9 en 2024.

De las 26 víctimas, el 80,8% corresponde a hombres y el 19,2% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 76,9%, mientras que las de nacionalidad extranjera representan un 23,1%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante con un 57,7%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Arica y Parinacota en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 46,2%, observándose un cambio en la tendencia, ya que el contexto que predominaba en los años anteriores era el asociado a delito y/o grupo organizado.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región en el año 2024 son en la vía pública, representando el 73,1% de los casos.

Tabla 5
Resumen Región Arica y Parinacota
2018 a 2024

Arica y Parinacota									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	14	14	17	22	45	32	26	170
Arma	Fuego	35,7%	21,4%	29,4%	45,5%	62,2%	37,5%	30,8%	41,8%
	Cortopunzante	50,0%	57,1%	41,2%	50,0%	20,0%	28,1%	57,7%	38,8%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	71,4%	42,9%	47,1%	54,5%	57,8%	46,9%	26,9%	49,4%
	Interpersonal	7,1%	50,0%	47,1%	18,2%	17,8%	34,4%	46,2%	30,0%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	85,7%	92,9%	88,2%	59,1%	48,9%	78,1%	76,9%	70,6%
	Víctimas extranjeras	14,3%	7,1%	5,9%	40,9%	51,1%	21,9%	23,1%	28,8%
Sexo	Hombre	100,0%	71,4%	88,2%	86,4%	93,3%	96,9%	80,8%	89,4%
	Mujer	0,0%	28,6%	11,8%	13,6%	6,7%	3,1%	19,2%	10,6%
Lugar de la agresión	Vía Pública	50,0%	50,0%	64,7%	63,6%	71,1%	71,9%	73,1%	66,5%
	Domicilio particular	14,3%	28,6%	23,5%	22,7%	15,6%	6,3%	11,5%	15,9%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Tarapacá

En la región de Tarapacá se registraron un total de 32 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 43 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 26,2%, pasando de un 10,7 en 2023 a un 7,9 en 2024.

De las 32 víctimas, el 84,4% corresponde a hombres y el 12,5% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 56,3%, mientras que las extranjeras representan un 40,6%, siendo con ello la segunda región con mayor porcentaje de víctimas de homicidios consumados de nacionalidad distinta a la chilena.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante con un 43,8%. El contexto de agresión que predominó en la región de Tarapacá en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 46,9%, observándose un cambio en la tendencia, ya que el contexto que predominaba en los años anteriores era el asociado a delito y/o grupo organizado.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región en el año 2024 son en la vía pública, representando el 84,4% de los casos.

Tabla 6
Resumen Región de Tarapacá
2018 a 2024

Tarapacá									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	13	24	20	53	51	43	32	236
Arma	Fuego	38,5%	37,5%	50,0%	52,8%	49,0%	53,5%	31,3%	46,6%
	Cortopunzante	46,2%	41,7%	35,0%	35,8%	37,3%	25,6%	43,8%	36,4%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	38,5%	58,3%	45,0%	50,9%	51,0%	44,2%	9,4%	43,6%
	Interpersonal	46,2%	29,2%	30,0%	34,0%	25,5%	34,9%	46,9%	33,9%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	92,3%	87,5%	75,0%	64,2%	60,8%	60,5%	56,3%	66,5%
	Víctimas extranjeras	7,7%	12,5%	20,0%	35,8%	39,2%	34,9%	40,6%	31,8%
Sexo	Hombre	92,3%	87,5%	95,0%	94,3%	92,2%	86,0%	84,4%	90,3%
	Mujer	7,7%	12,5%	5,0%	5,7%	7,8%	14,0%	12,5%	9,3%
Lugar de la agresión	Vía Pública	53,8%	37,5%	60,0%	50,9%	58,8%	76,7%	84,4%	61,4%
	Domicilio particular	38,5%	37,5%	15,0%	15,1%	11,8%	16,3%	6,3%	16,9%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Antofagasta

En la región de Antofagasta se registraron un total de 50 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 59 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 15,7%, pasando de un 8,3 en 2023 a un 7,0 en 2024.

De las 50 víctimas, el 90,0% corresponde a hombres y el 10,0% a mujeres. Por una leve diferencia, la mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 50,0%, mientras que las extranjeras representan un 48,0%. Esto sitúa a la región de Antofagasta como la región con mayor porcentaje de víctimas de homicidios consumados de nacionalidad extranjera.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región de Antofagasta es el arma de fuego con un 44,0%. El contexto de la agresión que predominó en la región en el año 2024 es el asociado a delito y/o grupo organizado, alcanzando un 44,0%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en el año 2024 son en la vía pública, representando el 58,0% de los casos.

Tabla 7
Resumen Región de Antofagasta
2018 a 2024

Antofagasta									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	32	31	51	32	68	59	50	323
Arma	Fuego	21,9%	25,8%	37,3%	40,6%	39,7%	49,2%	44,0%	38,7%
	Cortopunzante	59,4%	58,1%	52,9%	40,6%	44,1%	30,5%	26,0%	42,7%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	59,4%	45,2%	49,0%	31,3%	36,8%	45,8%	44,0%	44,0%
	Interpersonal	25,0%	48,4%	43,1%	40,6%	29,4%	25,4%	32,0%	33,7%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	71,9%	71,0%	76,5%	75,0%	67,6%	59,3%	50,0%	66,3%
	Víctimas extranjeras	25,0%	29,0%	19,6%	25,0%	32,4%	37,3%	48,0%	31,9%
Sexo	Hombre	90,6%	87,1%	90,2%	84,4%	94,1%	94,9%	90,0%	91,0%
	Mujer	9,4%	12,9%	9,8%	15,6%	5,9%	5,1%	10,0%	9,0%
Lugar de la agresión	Vía Pública	62,5%	61,3%	47,1%	46,9%	72,1%	69,5%	58,0%	61,0%
	Domicilio particular	28,1%	19,4%	31,4%	25,0%	13,2%	13,6%	26,0%	21,4%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Atacama

En la región de Atacama se registraron un total de 26 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 25 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en un aumento en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 3,8%, pasando de un 7,8 en 2023 a un 8,1 en 2024.

De las 26 víctimas, el 88,5% corresponde a hombres y el 11,5% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 88,5%, mientras que las extranjeras representan un 7,7%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego con un 42,3%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Atacama en el año 2024 es el asociado a delito y/o grupo organizado, alcanzando un 42,3%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región de Atacama en el año 2024 son en la vía pública, representando el 57,7% de los casos.

Tabla 8
Resumen Región de Atacama
2018 a 2024

Atacama									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	16	10	9	14	27	25	26	127
Arma	Fuego	31,3%	20,0%	0,0%	42,9%	25,9%	48,0%	42,3%	33,9%
	Corto punzante	43,8%	50,0%	77,8%	7,1%	37,0%	36,0%	34,6%	37,8%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	31,3%	50,0%	33,3%	42,9%	33,3%	28,0%	42,3%	36,2%
	Interpersonal	56,3%	50,0%	66,7%	42,9%	44,4%	32,0%	34,6%	43,3%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	90,0%	88,9%	85,7%	92,6%	64,0%	88,5%	85,8%
	Víctimas extranjeras	0,0%	10,0%	11,1%	14,3%	7,4%	36,0%	7,7%	13,4%
Sexo	Hombre	93,8%	80,0%	66,7%	71,4%	100,0%	92,0%	88,5%	88,2%
	Mujer	6,3%	20,0%	33,3%	28,6%	0,0%	8,0%	11,5%	11,8%
Lugar de la agresión	Vía Pública	37,5%	50,0%	33,3%	35,7%	51,9%	76,0%	57,7%	52,8%
	Domicilio particular	37,5%	30,0%	55,6%	28,6%	25,9%	20,0%	26,9%	29,1%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Coquimbo

En la región de Coquimbo se registraron un total de 47 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 52 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 11,7%, pasando de un 6,0 en 2023 a un 5,3 en 2024.

De las 47 víctimas, el 83,0% corresponde a hombres y el 17,0% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 78,7%, mientras que las extranjeras representan un 19,1%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante con un 46,8%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Coquimbo en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 51,1%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región de Coquimbo en el año 2024 son en la vía pública, representando el 51,1% de los casos.

Tabla 9
Resumen Región de Coquimbo
2018 a 2024

Coquimbo									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	31	35	41	31	69	52	47	306
Arma	Fuego	45,2%	37,1%	43,9%	41,9%	44,9%	44,2%	36,2%	42,2%
	Cortopunzante	32,3%	57,1%	39,0%	32,3%	40,6%	38,5%	46,8%	41,2%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	38,7%	57,1%	46,3%	38,7%	42,0%	28,8%	29,8%	39,5%
	Interpersonal	32,3%	25,7%	34,1%	35,5%	39,1%	57,7%	51,1%	40,8%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	93,5%	91,4%	97,6%	100,0%	92,8%	88,5%	78,7%	91,2%
	Víctimas extranjeras	3,2%	8,6%	2,4%	0,0%	5,8%	11,5%	19,1%	7,8%
Sexo	Hombre	93,5%	91,4%	87,8%	90,3%	88,4%	90,4%	83,0%	88,9%
	Mujer	6,5%	8,6%	12,2%	9,7%	11,6%	9,6%	17,0%	11,1%
Lugar de la agresión	Vía Pública	71,0%	54,3%	68,3%	41,9%	50,7%	59,6%	51,1%	56,2%
	Domicilio particular	12,9%	28,6%	19,5%	29,0%	33,3%	21,2%	23,4%	24,8%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Valparaíso

En la región de Valparaíso se registraron un total de 134 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 136 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 2,9%, pasando de un 6,8 en 2023 a un 6,6 en 2024.

De las 134 víctimas, el 85,8% corresponde a hombres y el 14,2% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 82,8%, mientras que las extranjeras representan un 16,4%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego con un 45,5%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Valparaíso en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 35,8%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región de Valparaíso en el año 2024 son en la vía pública, representando el 60,4% de los casos.

Tabla 10
Resumen Región de Valparaíso
2018 a 2024

Valparaíso									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	79	81	109	68	140	136	134	747
Arma	Fuego	40,5%	37,0%	51,4%	55,9%	48,6%	45,6%	45,5%	46,5%
	Cortopunzante	43,0%	35,8%	27,5%	35,3%	32,1%	31,6%	38,1%	34,3%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	53,2%	48,1%	38,5%	44,1%	32,1%	37,5%	32,1%	39,1%
	Interpersonal	34,2%	42,0%	51,4%	25,0%	40,7%	43,4%	35,8%	39,9%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	93,7%	92,6%	100,0%	92,6%	95,0%	92,6%	82,8%	92,5%
	Víctimas extranjeras	6,3%	7,4%	0,0%	5,9%	5,0%	6,6%	16,4%	7,1%
Sexo	Hombre	89,9%	82,7%	88,1%	92,6%	86,4%	87,5%	85,8%	87,3%
	Mujer	10,1%	17,3%	11,9%	7,4%	13,6%	12,5%	14,2%	12,7%
Lugar de la agresión	Vía Pública	50,6%	61,7%	57,8%	60,3%	59,3%	66,2%	60,4%	60,0%
	Domicilio particular	26,6%	25,9%	25,7%	22,1%	27,1%	24,3%	30,6%	26,4%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Metropolitana de Santiago

En la región Metropolitana de Santiago se contabilizan un total de 552 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 558 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 1,5%, pasando de un 6,7 en 2023 a un 6,6 en 2024.

De las 552 víctimas, el 91,3% corresponde a hombres y el 8,3% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 74,8%, mientras que las extranjeras representan un 24,1%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego con un 60,9%. El contexto de agresión que predominó en la región Metropolitana de Santiago en el año 2024 es el asociado a delito y/o grupo organizado, alcanzando un 42,2%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región Metropolitana de Santiago en el año 2024 son en la vía pública, representando el 71,9% de los casos.

Tabla 11
Resumen Región Metropolitana de Santiago
2018 a 2024

Metropolitana de Santiago									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	409	455	576	404	554	558	552	3508
Arma	Fuego	50,6%	48,4%	53,8%	56,7%	65,2%	62,4%	60,9%	57,3%
	Cortopunzante	33,7%	37,4%	35,9%	30,4%	24,2%	24,7%	27,7%	30,3%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	52,3%	53,2%	49,8%	45,0%	42,2%	40,1%	42,2%	52,3%
	Interpersonal	28,1%	33,6%	33,3%	29,2%	32,3%	36,9%	29,2%	28,1%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	92,2%	89,7%	91,1%	81,7%	77,8%	78,7%	74,8%	83,3%
	Víctimas extranjeras	6,4%	9,9%	6,8%	15,8%	22,0%	19,2%	24,1%	15,3%
Sexo	Hombre	88,8%	88,1%	89,4%	89,6%	89,7%	91,8%	91,3%	89,9%
	Mujer	11,2%	11,9%	10,6%	10,4%	10,3%	8,2%	8,3%	10,0%
Lugar de la agresión	Vía Pública	56,2%	60,7%	62,7%	57,7%	70,2%	72,2%	71,9%	65,3%
	Domicilio particular	24,0%	25,3%	24,1%	25,0%	14,6%	20,3%	20,3%	21,6%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Libertador General Bernardo O'Higgins

En la región del Libertador General Bernardo O'Higgins se contabilizan un total de 56 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 48 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en un incremento en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 17,0%, pasando de un 4,7 en 2023 a un 5,5 en 2024.

De las 56 víctimas, el 89,3% corresponde a hombres y el 10,7% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 89,3%, mientras que las extranjeras representan un 10,7%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego con un 50,0%. El contexto de la agresión que predominó en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 44,6%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región del Libertador General Bernardo O'Higgins en el año 2024 son en la vía pública, representando el 51,8% de los casos.

Tabla 12
Resumen Región del Libertador General Bernardo O'Higgins
2018 a 2024

Libertador General Bernardo O'Higgins									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	40	34	51	46	44	48	56	319
Arma	Fuego	45,0%	26,5%	29,4%	39,1%	61,4%	47,9%	50,0%	43,3%
	Cortopunzante	42,5%	58,8%	49,0%	43,5%	34,1%	35,4%	41,1%	42,9%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	25,0%	23,5%	33,3%	54,3%	29,5%	35,4%	28,6%	33,2%
	Interpersonal	45,0%	58,8%	52,9%	32,6%	43,2%	50,0%	44,6%	46,4%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	94,1%	96,1%	97,8%	90,9%	85,4%	89,3%	93,1%
	Víctimas extranjeras	0,0%	5,9%	2,0%	2,2%	9,1%	14,6%	10,7%	6,6%
Sexo	Hombre	90,0%	79,4%	78,4%	87,0%	84,1%	89,6%	89,3%	85,6%
	Mujer	10,0%	20,6%	21,6%	13,0%	15,9%	10,4%	10,7%	14,4%
Lugar de la agresión	Vía Pública	50,0%	35,3%	37,3%	32,6%	56,8%	60,4%	51,8%	46,7%
	Domicilio particular	15,0%	50,0%	41,2%	34,8%	29,5%	22,9%	33,9%	32,3%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Maule

En la región del Maule se registraron un total de 41 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 55 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 25,5%, pasando de un 4,7 en 2023 a un 3,5 en 2024.

De las 41 víctimas, el 85,4% corresponde a hombres y el 14,6% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 97,6%, mientras que las víctimas de homicidios consumados que son de nacionalidad extranjera representan un 2,4%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante con un 46,3%. El contexto de la agresión que predominó en la región del Maule en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 51,2%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región del Maule en el año 2024 son en la vía pública, representando el 61,0% de los casos.

Tabla 13
Resumen Región del Maule
2018 a 2024

Maule									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	37	40	47	44	52	55	41	316
Arma	Fuego	27,0%	27,5%	21,3%	29,5%	40,4%	30,9%	39,0%	31,0%
	Cortopunzante	54,1%	40,0%	59,6%	54,5%	46,2%	56,4%	46,3%	51,3%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	35,1%	50,0%	25,5%	22,7%	19,2%	25,5%	39,0%	30,1%
	Interpersonal	54,1%	45,0%	68,1%	54,5%	55,8%	58,2%	51,2%	55,7%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	100,0%	97,9%	97,7%	92,3%	89,1%	97,6%	95,9%
	Víctimas extranjeras	0,0%	0,0%	2,1%	2,3%	7,7%	10,9%	2,4%	4,1%
Sexo	Hombre	83,8%	92,5%	87,2%	90,9%	88,5%	85,5%	85,4%	87,7%
	Mujer	16,2%	7,5%	12,8%	9,1%	11,5%	14,5%	14,6%	12,3%
Lugar de la agresión	Vía Pública	35,1%	55,0%	38,3%	52,3%	67,3%	49,1%	61,0%	51,6%
	Domicilio particular	35,1%	32,5%	46,8%	34,1%	17,3%	36,4%	31,7%	33,2%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Ñuble

En la región de Ñuble se registraron un total de 20 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 14 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en un incremento en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 40,7%, pasando de un 2,7 en 2023 a un 3,8 en 2024.

De las 20 víctimas, el 80,0% corresponde a hombres y el 20,0% a mujeres. En la región, todas las víctimas de homicidios consumados son de nacionalidad chilena.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego con un 40,0%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Ñuble en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 65,0%.

Finalmente, se puede observar que los homicidios ocurridos en la región de Ñuble en el año 2024 ocurren de manera similar tanto en la vía pública como en domicilios particulares, con un 45,0% en ambos casos.

Tabla 14
Resumen Región de Ñuble
2018 a 2024

Ñuble									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	12	12	14	19	23	14	20	114
Arma	Fuego	25,0%	8,3%	57,1%	31,6%	60,9%	64,3%	40,0%	43,0%
	Cortopunzante	50,0%	50,0%	21,4%	31,6%	30,4%	21,4%	30,0%	32,5%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	66,7%	33,3%	35,7%	26,3%	30,4%	50,0%	10,0%	33,3%
	Interpersonal	25,0%	58,3%	50,0%	63,2%	47,8%	28,6%	65,0%	50,0%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	94,7%	91,3%	92,9%	100,0%	96,5%
	Víctimas extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	5,3%	8,7%	0,0%	0,0%	2,6%
Sexo	Hombre	91,7%	58,3%	92,9%	89,5%	78,3%	85,7%	80,0%	82,5%
	Mujer	8,3%	41,7%	7,1%	10,5%	21,7%	14,3%	20,0%	17,5%
Lugar de la agresión	Vía Pública	33,3%	41,7%	64,3%	31,6%	56,5%	50,0%	45,0%	46,5%
	Domicilio particular	41,7%	50,0%	21,4%	47,4%	26,1%	50,0%	45,0%	39,5%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Biobío

En la región del Biobío se registraron un total de 112 homicidios consumados para el año 2024, cifra idéntica a la registrada en el año 2023, por lo que no se observa variación en el número total de víctimas entre ambos años. No obstante, la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes presentó una variación de un -1,5%, pasando de un 6,7 en 2023 a un 6,6 en 2024.

De las 112 víctimas registradas en 2024, el 90,2% corresponde a hombres y el 9,8% a mujeres. La mayoría de las víctimas son de nacionalidad chilena, con un 96,4%, mientras que las personas de nacionalidad extranjera representan el 3,6%.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el arma de fuego, presente en el 56,3% de los casos. El contexto de la agresión que predominó en la región del Biobío durante el mismo período es el asociado a delito y/o grupo organizado, alcanzando un 42,9%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región del Biobío en el año 2024 se registraron en la vía pública, representando el 57,1% de los casos.

Tabla 15
Resumen Región del Biobío
2018 a 2024

Biobío									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	58	69	83	80	125	112	112	639
Arma	Fuego	56,9%	46,4%	47,0%	51,3%	62,4%	56,3%	56,3%	54,6%
	Cortopunzante	36,2%	31,9%	34,9%	27,5%	26,4%	27,7%	21,4%	28,5%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	44,8%	37,7%	34,9%	51,3%	38,4%	33,0%	42,9%	39,9%
	Interpersonal	25,9%	47,8%	53,0%	18,8%	37,6%	34,8%	33,9%	36,2%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	93,1%	100,0%	96,4%	100,0%	96,8%	92,0%	96,4%	96,2%
	Víctimas extranjeras	6,9%	0,0%	3,6%	0,0%	3,2%	8,0%	3,6%	3,8%
Sexo	Hombre	89,7%	94,2%	94,0%	93,8%	92,0%	81,3%	90,2%	90,3%
	Mujer	10,3%	5,8%	6,0%	6,3%	8,0%	18,8%	9,8%	9,7%
Lugar de la agresión	Vía Pública	39,7%	50,7%	61,4%	55,0%	66,4%	60,7%	57,1%	57,6%
	Domicilio particular	41,4%	31,9%	22,9%	25,0%	21,6%	28,6%	34,8%	28,6%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

La Araucanía

En la región de La Araucanía se contabilizan un total de 44 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 42 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en un incremento en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 4,9%, pasando de un 4,1 en 2023 a un 4,3 en 2024.

De las 44 víctimas, el 79,5% corresponde a hombres y el 20,5% a mujeres. En el 2024 todas las víctimas son de nacionalidad chilena.

El mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante con un 56,8%. El contexto de la agresión que predominó en la región de La Araucanía en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 59,1%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región La Araucanía en el año 2024 son en domicilios particulares, representando el 56,8% de los casos.

Tabla 16
Resumen Región de La Araucanía
de 2018 a 2024

La Araucanía									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	44	44	37	33	49	42	44	293
Arma	Fuego	13,6%	22,7%	27,0%	39,4%	32,7%	38,1%	15,9%	26,6%
	Cortopunzante	56,8%	56,8%	48,6%	30,3%	36,7%	45,2%	56,8%	47,8%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	40,9%	25,0%	24,3%	24,2%	22,4%	21,4%	18,2%	25,3%
	Interpersonal	38,6%	54,5%	54,1%	57,6%	61,2%	64,3%	59,1%	55,6%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	97,7%	100,0%	100,0%	100,0%	95,9%	97,6%	100,0%	98,6%
	Víctimas extranjeras	2,3%	0,0%	0,0%	0,0%	4,1%	2,4%	0,0%	1,4%
Sexo	Hombre	81,8%	93,2%	78,4%	90,9%	87,8%	76,2%	79,5%	84,0%
	Mujer	18,2%	6,8%	21,6%	9,1%	12,2%	23,8%	20,5%	16,0%
Lugar de la agresión	Vía Pública	27,3%	36,4%	40,5%	51,5%	40,8%	38,1%	38,6%	38,6%
	Domicilio particular	40,9%	34,1%	45,9%	36,4%	38,8%	42,9%	56,8%	42,3%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Los Ríos

En la región de Los Ríos se registraron un total de 24 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 18 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en un incremento en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 31,8%, pasando de un 4,4 en 2023 a un 5,8 en 2024.

De las 24 víctimas, el 83,3% corresponde a hombres y el 16,7% a mujeres. La totalidad de las víctimas son de nacionalidad chilena, manteniéndose esta condición de manera constante desde el año 2018.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante, con un 58,3%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Los Ríos en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 54,2%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región en el año 2024 se registraron en domicilios particulares, representando el 54,2% de los casos.

Tabla 17
Resumen Región de Los Ríos
2018 a 2024

Los Ríos									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	15	21	18	17	31	18	24	144
Arma	Fuego	6,7%	4,8%	16,7%	23,5%	29,0%	27,8%	29,2%	20,8%
	Cortopunzante	66,7%	61,9%	61,1%	47,1%	51,6%	55,6%	58,3%	56,9%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	13,3%	19,0%	27,8%	35,3%	16,1%	38,9%	20,8%	23,6%
	Interpersonal	60,0%	61,9%	61,1%	41,2%	54,8%	38,9%	54,2%	53,5%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Víctimas extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sexo	Hombre	73,3%	71,4%	72,2%	94,1%	87,1%	94,4%	83,3%	82,6%
	Mujer	26,7%	28,6%	27,8%	5,9%	12,9%	5,6%	16,7%	17,4%
Lugar de la agresión	Vía Pública	20,0%	33,3%	27,8%	23,5%	51,6%	38,9%	16,7%	31,9%
	Domicilio particular	60,0%	47,6%	50,0%	47,1%	29,0%	38,9%	54,2%	45,1%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Los Lagos

En la región de Los Lagos se registraron un total de 28 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 41 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 31,1%, pasando de un 4,5 en 2023 a un 3,1 en 2024.

De las 28 víctimas, el 82,1% corresponde a hombres y el 17,9% a mujeres. La totalidad de las víctimas registradas en 2024 son de nacionalidad chilena.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante, con un 57,1%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Los Lagos en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 82,1%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región en el año 2024 se registraron en domicilios particulares, representando el 60,7% de los casos.

Tabla 18
Resumen Región de Lagos
2018 a 2024

Los Lagos									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	32	39	33	34	45	41	28	252
Arma	Fuego	18,8%	10,3%	6,1%	0,0%	15,6%	22,0%	10,7%	12,3%
	Cortopunzante	53,1%	48,7%	66,7%	67,6%	48,9%	48,8%	57,1%	55,2%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	28,1%	23,1%	27,3%	35,3%	20,0%	22,0%	7,1%	23,4%
	Interpersonal	65,6%	69,2%	72,7%	58,8%	64,4%	68,3%	82,1%	68,3%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	92,3%	93,9%	100,0%	95,6%	95,1%	100,0%	96,4%
	Víctimas extranjeras	0,0%	7,7%	3,0%	0,0%	4,4%	4,9%	0,0%	3,2%
Sexo	Hombre	93,8%	66,7%	90,9%	88,2%	77,8%	78,0%	82,1%	81,7%
	Mujer	6,3%	33,3%	9,1%	11,8%	22,2%	22,0%	17,9%	18,3%
Lugar de la agresión	Vía Pública	46,9%	41,0%	39,4%	38,2%	46,7%	48,8%	28,6%	42,1%
	Domicilio particular	34,4%	33,3%	42,4%	52,9%	40,0%	41,5%	60,7%	42,9%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

En la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo se registraron un total de 10 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 5 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en un incremento en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 100,0%, pasando de un 4,6 en 2023 a un 9,2 en 2024.

De las 10 víctimas, el 100,0% corresponde a hombres. La totalidad de las víctimas es de nacionalidad chilena.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante con un 70,0%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 90,0%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región en el año 2024 se registraron en domicilios particulares o viviendas, representando el 50% de los casos.

Tabla 19
Resumen Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo
2018 a 2024

Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	9	9	7	4	3	5	10	47
Arma	Fuego	22,2%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	40,0%	0,0%	10,6%
	Cortopunzante	66,7%	100,0%	57,1%	75,0%	100,0%	60,0%	70,0%	74,5%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	55,6%	11,1%	28,6%	50,0%	33,3%	40,0%	0,0%	27,7%
	Interpersonal	33,3%	88,9%	71,4%	50,0%	33,3%	60,0%	90,0%	66,0%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%
	Víctimas extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sexo	Hombre	100,0%	100,0%	85,7%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	97,9%
	Mujer	0,0%	0,0%	14,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	2,1%
Lugar de la agresión	Vía Pública	55,6%	11,1%	42,9%	25,0%	100,0%	20,0%	30,0%	36,2%
	Domicilio particular	33,3%	77,8%	57,1%	50,0%	0,0%	80,0%	50,0%	53,2%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Magallanes y de la Antártica Chilena

En la región de Magallanes y de la Antártica Chilena se registraron un total de 5 homicidios consumados para el año 2024, en comparación con las 9 víctimas contabilizadas en el año 2023. Esto se traduce en una reducción en la tasa de víctimas de homicidios por cada 100 mil habitantes de un 44,9%, pasando de un 4,9 en 2023 a un 2,7 en 2024.

De las 5 víctimas, el 100,0% corresponde a hombres. La totalidad de las víctimas es de nacionalidad chilena.

En el año 2024, el mecanismo de muerte más utilizado en la región es el objeto cortante o punzante con un 80,0%. El contexto de la agresión que predominó en la región de Magallanes y de la Antártica Chilena en el año 2024 es el interpersonal, alcanzando un 100,0%.

Finalmente, se puede observar que la mayoría de los homicidios ocurridos en la región en el año 2024 son en la vía pública, representando el 40,0% de los casos.

Tabla 20
Resumen Región de Magallanes y de la Antártica Chilena
2018 a 2024

Región de Magallanes y de la Antártica Chilena									
		2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Total
Total	Víctimas	4	6	2	5	4	9	5	35
Arma	Fuego	25,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	11,1%	0,0%	8,6%
	Cortopunzante	50,0%	83,3%	50,0%	60,0%	75,0%	55,6%	80,0%	65,7%
Contexto	Asociado a delito y/o grupo organizado	50,0%	33,3%	0,0%	60,0%	0,0%	22,2%	0,0%	25,7%
	Interpersonal	25,0%	66,7%	100,0%	20,0%	75,0%	77,8%	100,0%	65,7%
Nacionalidad	Víctimas chilenas	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	75,0%	100,0%	100,0%	97,1%
	Víctimas extranjeras	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	0,0%	0,0%	2,9%
Sexo	Hombre	75,0%	83,3%	50,0%	100,0%	100,0%	88,9%	100,0%	88,6%
	Mujer	25,0%	16,7%	50,0%	0,0%	0,0%	11,1%	0,0%	11,4%
Lugar de la agresión	Vía Pública	25,0%	33,3%	0,0%	40,0%	75,0%	22,2%	40,0%	34,3%
	Domicilio particular	50,0%	66,7%	100,0%	40,0%	25,0%	55,6%	20,0%	48,6%

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

VI.- CIFRAS COMUNALES AÑO 2024

Tabla 21

Listado de comunas donde hubo víctimas de homicidios consumados en el año 2024

Cantidad y Tasa cada 100 mil habitantes de comunas con víctimas de homicidio consumado 2024					
Región	Comuna	Año	Cantidad de víctimas	Tasa cada 100 mil hab	Población
Arica y Parinacota	Arica	2024	26	10,1	257163
Tarapacá	Alto Hospicio	2024	11	7,7	143294
Tarapacá	Colchane	2024	1	64,2	1558
Tarapacá	Iquique	2024	17	7,3	231962
Tarapacá	Pozo Almonte	2024	3	16	18713
Antofagasta	Antofagasta	2024	37	8,3	444276
Antofagasta	Calama	2024	10	5,1	196152
Antofagasta	Mejillones	2024	1	6,3	15877
Antofagasta	Tocopilla	2024	2	7,1	28354
Atacama	Caldera	2024	1	5	19964
Atacama	Chañaral	2024	3	23	13017
Atacama	Copiapó	2024	16	9,1	176100
Atacama	Huasco	2024	2	17,3	11590
Atacama	Tierra Amarilla	2024	3	20,8	14431
Atacama	Vallenar	2024	1	1,7	57360
Coquimbo	Combarbalá	2024	1	7,2	13855
Coquimbo	Coquimbo	2024	10	3,6	275644
Coquimbo	Illapel	2024	2	6,1	33021
Coquimbo	La Serena	2024	16	6	267400
Coquimbo	Los Vilos	2024	5	20,5	24408
Coquimbo	Monte Patria	2024	1	3,1	32672
Coquimbo	Ovalle	2024	8	6,4	124401
Coquimbo	Río Hurtado	2024	2	46,4	4308
Coquimbo	Salamanca	2024	2	6,7	29916
Valparaíso	Calera	2024	4	7,4	53902
Valparaíso	Cartagena	2024	7	25,9	27065
Valparaíso	Casablanca	2024	1	3,3	30543
Valparaíso	Catemu	2024	1	6,4	15714
Valparaíso	Concón	2024	1	2,1	48171
Valparaíso	El Quisco	2024	3	15,9	18840
Valparaíso	La Ligua	2024	1	2,6	38387
Valparaíso	Limache	2024	5	9,7	51697
Valparaíso	Llaillay	2024	1	3,7	27286

Valparaíso	Los Andes	2024	2	2,9	68939
Valparaíso	Olmué	2024	1	4,9	20247
Valparaíso	Puchuncaví	2024	1	4,7	21221
Valparaíso	Putendo	2024	1	5,5	18023
Valparaíso	Quillota	2024	8	7,9	100972
Valparaíso	Quilpué	2024	8	4,6	173591
Valparaíso	San Antonio	2024	5	5,1	98579
Valparaíso	San Felipe	2024	8	9,2	86838
Valparaíso	Santa María	2024	1	5,9	16962
Valparaíso	Valparaíso	2024	37	11,5	320816
Valparaíso	Villa Alemana	2024	4	2,7	147418
Valparaíso	Viña del Mar	2024	34	9,2	371490
Metropolitana	Alhué	2024	2	25,5	7856
Metropolitana	Buín	2024	5	4,2	117982
Metropolitana	Cerrillos	2024	16	17,7	90182
Metropolitana	Cerro Navia	2024	13	9,3	139632
Metropolitana	Colina	2024	27	13,7	197370
Metropolitana	Conchalí	2024	7	5,1	136674
Metropolitana	Curacaví	2024	3	7,8	38367
Metropolitana	El Bosque	2024	12	7,1	169855
Metropolitana	El Monte	2024	4	9,5	42233
Metropolitana	Estación Central	2024	24	10,8	221901
Metropolitana	Huechuraba	2024	8	6,8	118327
Metropolitana	Independencia	2024	18	11,7	153624
Metropolitana	La Cisterna	2024	10	9,9	101401
Metropolitana	La Florida	2024	12	2,9	407297
Metropolitana	La Granja	2024	4	3,4	119321
Metropolitana	La Pintana	2024	35	18,5	188980
Metropolitana	Lampa	2024	14	9,8	143032
Metropolitana	Las Condes	2024	2	0,6	343632
Metropolitana	Lo Espejo	2024	9	8,9	100694
Metropolitana	Lo Prado	2024	9	8,8	102078
Metropolitana	Macul	2024	8	5,8	138361
Metropolitana	Maipú	2024	23	3,9	586812
Metropolitana	María Pinto	2024	1	6,4	15669
Metropolitana	Melipilla	2024	11	7,4	148899
Metropolitana	Padre Hurtado	2024	1	1,2	81743
Metropolitana	Paine	2024	5	5,7	88317
Metropolitana	Pedro Aguirre Cerda	2024	11	10,5	104462
Metropolitana	Peñaflor	2024	4	3,7	106840
Metropolitana	Peñalolén	2024	6	2,2	272913
Metropolitana	Pirque	2024	1	3	33021

Metropolitana	Providencia	2024	3	1,8	164009
Metropolitana	Pudahuel	2024	14	5,4	261596
Metropolitana	Puente Alto	2024	49	7,3	667904
Metropolitana	Quilicura	2024	13	4,7	275744
Metropolitana	Quinta Normal	2024	10	7,1	141823
Metropolitana	Recoleta	2024	35	17,8	196856
Metropolitana	Renca	2024	12	7,4	163102
Metropolitana	San Bernardo	2024	25	7,2	348640
Metropolitana	San Joaquín	2024	10	9,7	103118
Metropolitana	San José de Maipo	2024	1	5,1	19519
Metropolitana	San Miguel	2024	7	4,8	145424
Metropolitana	San Ramón	2024	9	10,8	83695
Metropolitana	Santiago	2024	46	8,4	544388
Metropolitana	Talagante	2024	9	10,5	85514
Metropolitana	Tiltil	2024	1	4,4	22482
Metropolitana	Vitacura	2024	1	1	97049
Metropolitana	Ñuñoa	2024	2	0,7	266906
O'Higgins	Chépica	2024	1	6,2	16148
O'Higgins	Coinco	2024	1	12,5	8024
O'Higgins	Graneros	2024	2	5,2	38185
O'Higgins	La Estrella	2024	1	32,3	3098
O'Higgins	Las Cabras	2024	2	7,2	27749
O'Higgins	Machalí	2024	2	3,1	64751
O'Higgins	Malloa	2024	3	21	14300
O'Higgins	Mostazal	2024	3	10,5	28552
O'Higgins	Nancagua	2024	1	5,1	19725
O'Higgins	Navidad	2024	1	14	7135
O'Higgins	Peumo	2024	1	6,7	15028
O'Higgins	Pichidegua	2024	1	4,7	21074
O'Higgins	Pichilemu	2024	2	10,6	18804
O'Higgins	Rancagua	2024	24	8,7	274407
O'Higgins	Rengo	2024	3	4,6	65786
O'Higgins	Requínoa	2024	1	3,2	31724
O'Higgins	San Fernando	2024	6	7,4	81117
O'Higgins	San Vicente	2024	1	1,9	52289
Maule	Cauquenes	2024	1	2,2	44446
Maule	Colbún	2024	1	4,3	23479
Maule	Constitución	2024	2	3,9	50646
Maule	Curicó	2024	6	3,5	171589
Maule	Empedrado	2024	1	23,9	4176
Maule	Licantén	2024	1	14,3	6986
Maule	Linares	2024	5	4,8	103958

Maule	Longaví	2024	2	5,9	33666
Maule	Maule	2024	1	1,4	68975
Maule	Molina	2024	4	7,7	52088
Maule	Parral	2024	1	2,2	45583
Maule	Río Claro	2024	1	6,6	15129
Maule	San Clemente	2024	2	4,2	47999
Maule	San Javier	2024	2	3,9	51469
Maule	Talca	2024	10	4,1	242344
Maule	Teno	2024	1	3,1	31885
Ñuble	Bulnes	2024	1	4,4	22754
Ñuble	Chillán	2024	6	2,9	204091
Ñuble	Chillán Viejo	2024	1	2,8	35580
Ñuble	Coelemu	2024	1	5,9	16901
Ñuble	Coihueco	2024	1	3,4	29067
Ñuble	Quirihue	2024	2	16,3	12241
Ñuble	San Carlos	2024	4	7	57061
Ñuble	San Ignacio	2024	1	6	16600
Ñuble	San Nicolás	2024	1	8	12487
Ñuble	Yungay	2024	2	10,6	18835
Biobío	Alto Biobío	2024	2	29,4	6804
Biobío	Arauco	2024	3	7,7	38941
Biobío	Cañete	2024	6	16	37443
Biobío	Chiguayante	2024	5	5,4	91963
Biobío	Concepción	2024	12	5	239776
Biobío	Coronel	2024	16	12,4	128941
Biobío	Curanilahue	2024	2	5,9	33942
Biobío	Florida	2024	2	16,8	11873
Biobío	Hualpén	2024	3	3,1	98055
Biobío	Laja	2024	1	4,2	23921
Biobío	Lebu	2024	3	11	27152
Biobío	Los Alamos	2024	1	4,4	22953
Biobío	Los Angeles	2024	17	7,6	223751
Biobío	Lota	2024	10	22	45407
Biobío	Mulchén	2024	2	6,4	31122
Biobío	Nacimiento	2024	1	3,6	28028
Biobío	Penco	2024	2	4	50189
Biobío	Quilaco	2024	1	23,9	4186
Biobío	Quilleco	2024	2	20	9986
Biobío	San Pedro de la Paz	2024	7	4,6	153516
Biobío	Santa Bárbara	2024	1	6,8	14671
Biobío	Santa Juana	2024	2	13,4	14890
Biobío	Talcahuano	2024	5	3,2	158167

Biobío	Tirúa	2024	1	9	11105
Biobío	Tomé	2024	5	8,5	59150
La Araucanía	Angol	2024	3	5,3	56797
La Araucanía	Cholchol	2024	1	7,9	12647
La Araucanía	Collipulli	2024	2	7,5	26558
La Araucanía	Freire	2024	3	11,8	25488
La Araucanía	Galvarino	2024	1	8	12568
La Araucanía	Gorbea	2024	1	6,6	15076
La Araucanía	Lautaro	2024	1	2,4	41884
La Araucanía	Padre Las Casas	2024	2	2,3	85373
La Araucanía	Pitrufquén	2024	1	3,8	26617
La Araucanía	Pucón	2024	3	9,8	30712
La Araucanía	Purén	2024	1	8,3	12103
La Araucanía	Saavedra	2024	2	15,8	12660
La Araucanía	Temuco	2024	10	3,2	309696
La Araucanía	Teodoro Schmidt	2024	2	12,7	15744
La Araucanía	Traiguén	2024	1	5,2	19260
La Araucanía	Victoria	2024	4	11,3	35554
La Araucanía	Vilcún	2024	1	3,1	32742
La Araucanía	Villarrica	2024	5	8,2	60675
Los Ríos	La Unión	2024	1	2,5	39705
Los Ríos	Lago Ranco	2024	1	9,7	10272
Los Ríos	Los Lagos	2024	3	14,6	20520
Los Ríos	Máfil	2024	1	13,6	7375
Los Ríos	Panguipulli	2024	2	5,5	36220
Los Ríos	Río Bueno	2024	6	18,2	32998
Los Ríos	Valdivia	2024	10	5,5	182086
Los Lagos	Ancud	2024	1	2,4	42524
Los Lagos	Calbuco	2024	2	5,3	37626
Los Lagos	Dalcahue	2024	1	6,5	15456
Los Lagos	Fresia	2024	1	8	12571
Los Lagos	Frutillar	2024	1	4,8	20817
Los Lagos	Osorno	2024	4	2,3	176304
Los Lagos	Puerto Montt	2024	8	2,8	280955
Los Lagos	Puerto Varas	2024	1	1,9	51316
Los Lagos	Purranque	2024	3	14,3	20968
Los Lagos	Queilén	2024	1	18	5542
Los Lagos	Quellón	2024	2	6,6	30136
Los Lagos	Quinchao	2024	2	24,4	8186
Los Lagos	San Juan de la Costa	2024	1	13,5	7424
Aysén	Aysén	2024	3	11,9	25218
Aysén	Chile Chico	2024	2	38,7	5163

Aysén	Coyhaique	2024	5	8,1	62046
Magallanes	Natales	2024	1	4,1	24631
Magallanes	Porvenir	2024	1	13,1	7637
Magallanes	Punta Arenas	2024	3	2,1	145713

Fuente: Elaboración propia del Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos
En base a datos levantados por el Observatorio de Homicidios

Durante el proceso de revisión y validación de las cifras correspondientes al segundo semestre de 2024, el Ministerio Público informó una corrección en el número total de víctimas de homicidio consumado para el año 2023, pasando de 1.248 a 1.249. Para efectos de estadísticas comunales, se disminuyó una víctima en la comuna de Puerto Montt y dos víctimas en las comunas de Rengo y Peñalolén.